LIBRARY OF PRINCETON
JUL 18
THEOLOGICAL SEMINARY

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/revistateologica1040igle

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO:

LIBRARY OF PRINCETON
1988
THEOLOGICAL SEMINARY

Página

La Doctrina de la Predestinación en San Agustín 1

Bosquejos del Antiguo Testamento 13

Estudio del *Euangélion* en el N. T. 19

La Palabra Bíblica como Ley y Evangelio .. 25

Los Mormones 36

Bosquejos para Sermones 38

Sabía Usted? 48

Publicado por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina

Año 10 Cuarto Trimestre - 1963 Número 40

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana.
Redactada por la Facultad del Seminario Concordia.
Editor: Fr. Lange.

Núm 40 Cuarto Trimestre - 1963 Año 10

LA DOCTRINA DE LA PREDESTINACION EN SAN AGUSTIN

(*Continuación*)

Acertadamente observa "The New Schaff-Herzog Encyclopedia of Religious Knowledge[25]: Until 411 however, Pelagius had been regarded as perfectly orthodox, nor did he gain his evil fame until he came within the domain of the dogmatic influence of Augustine. It was from Africa that the condemnation of Pelagianism proceeded, and in the East it was only after the Pelagian controversy had been complicated by Nestorianism that Pelagius was deemed a heretic, which was not till after 428".

Hemos de observar, luego, que el sello meditativo y expositorio de Agustín durante estos años, (412-420) adquiere rasgos apologéticos. Ya no sólo expone, sino que defiende.

En 412, envuelto en múltiples tareas, Agustín escribe: "De peccatorum meritis et remissione et de baptismo parvulorum". Allí, como siempre, en relación con la doctrina de la gracia, se detiene frente al problema de la predestinación. Escribe Agustín en la obra citada[26]: "La ignorancia, pues, y la flaqueza, son los vicios que paralizan la voluntad para hacer una obra buena, o abstenerse de una mala. Mas que se nos dé a conocer lo que se hallaba oculto y nos aficionemos a lo que antes no nos atraía, obra es de la gracia de Dios, que ayuda a las voluntades de los hombres; y en éstas está y no en Dios, la causa de no recibir la ayuda divina, ora se trate de los que están previstos para la condenación por su injusto orgullo, ora de los que, a pesar de su orgullo, han de ser corregidos e instruídos, si son hijos de la misericordia . . ."

25) 8º, pág. 438.

26) 2º, 17-26. B.A.C. Obras de San Agustín, 9º, pág. 351.

Y en la misma obra citada escribe, refiriéndose primero al pecado original, y luego al Mediador del pecado[27]: "la salvación a todos los que con su presciencia infalible y su benevolencia previsora, predestinó para que reinasen con él en la vida eterna."

En estos pasajes prevalece el tono de presciencia. Según Agustín, la presciencia, no obstante, no anula la libertad humana. En la cita arriba expuesta, (2º 17,26) deja entrever claramente la libertad de rechazo, y de esta manera la presciencia de Dios no es una predestinación al pecado sino solamente previsión de la culpa y determinación de la pena.

Como ya se mencionó, Agustín se refiere a la doctrina de la predestinación en varios de sus sermones. A continuación, serán tratados los pasajes de los sermones 111, 251, 46 y 100, que tocan nuestro tema.

En el sermón 111, Agustín afirma que los que se salvan, son pocos en comparación con los que se pierden[28]. Primero toma la analogía del diluvio, de cómo sólo 8 hombres sobrevivieron, y luego alegoriza su texto (Luc. 13,21.), y finalmente especula con "¿son pocos los que se salvan?" Afirma que en relación con los que se pierden, los salvados, elegidos, son pocos, y de allí hace algunas aplicaciones a manera de enseñanza.

En el sermón 251[29], la imaginación especulativa de Agustín está en pleno vuelo, alegorizando dicha pesca. Los pescados son el número de los escogidos (251 5. Número simbólico).

En el sermón 43[30], en el párrafo 6, se detiene a exponer "por qué Dios escoge a los pecadores e ignorantes". Su texto expone a Pedro como pescador, y cita a su favor 1º Cor. 1,26-28, demostrando así que Dios escogió a lo flaco y a lo vil, para que nadie se gloríe de sus propios méritos.

En el sermón 100[31], habla de cómo los escogidos deben todo a la gracia de Dios. La analogía de una comunidad de palomas y el ejemplo de los mártires, los tiene como enseñanzas en este sermón.

---

27) A.T. 29,47. B.A.C. Obras de San Agustín, 9º, pág. 383.

28) Sermón 111 B.A.C. Obras de San Agustín, 7º.

29) "La pesca milagrosa", Obras de San Agustín, 7º, pág. 397, A. B. C.

30) "Creer para entender", Obras de San Agustín. 7º, pág. 633, B.A.C.

31) "Serpientes y Palomas", Obras de San Agustín, 9º, pág. 181, B.A.C.

Entre los años 416-417, Agustín escribió "Tractatus in Ioan. Evang.[32] donde de paso toca el problema de la predestinación. Se trata del endurecimiento de Israel, y si era justo o no. Citemos a Agustín mismo[33]: "No podían creer (los israelitas) porque así lo había dicho el profeta Isaías, y lo dijo porque Dios sabía que no habían de creer. Si me preguntáis por qué no podían, rápidamente os respondo: porque no querían; pues Dios tenía prevista su perversa voluntad, y por medio del profeta la anunció Aquel al cual no puede ser oculto el futuro. Pero, replicarás, el profeta señala otra causa de su falta de voluntad. Dios ciega y endurece retirándose, y no prestando su ayuda, lo cual hace, no por juicios inicuos, sino por juicios ocultos; y esto debe custodiar inviolablemente la piedad de los fieles, como lo hizo el Apóstol al tratar esta difícil cuestión: ¿Qué diremos pues? ¿Hay acaso perversidad en Dios? De ningún modo. Luego, si debemos estar lejos de pensar que haya perversidad en Dios, hemos de creer que, cuando ayuda, lo hace por su misericordia, y que obra con justicia cuando no presta su ayuda, porque no obra temerariamente, sino con juicio recto. En verdad que, si los juicios de los santos son justos, cuanto más justos han de ser los juicios de Dios que santifica y justifica. Ciertamente son justos, pero ocultos. Por lo tanto, cuando se presenten cuestiones de este género: por qué unos son tratados de un modo y otros de otro; por qué a unos los abandona para que queden ciegos, y a otros los ilumina con su luz, no nos metamos nosotros a juzgar los juicios de un juez tan excelso, antes, llenos de temor, exclamemos con el apóstol: "¡Oh, alteza de los tesoros de la ciencia y sabiduría de Dios, cuán inescrutables son tus juicios, y cuán difíciles de averiguar son tus caminos! "Tus juicios", dice el salmo, "son un abismo inconmensurable".

En la misma obra citada, Agustín da una nueva aplicación a la predestinación al hablar de la naturaleza humana de Cristo, como de algo a lo cual fue predestinado[34]: "Quizás tengamos reparo en decir que él (Cristo), fue predestinado, por parecer

32) Obras de San Agustin B.A.C., vol. 13-14.

33) Obras de San Agustin B.A.C., vol. 9, pág. 324.

34) Idem 105, 8, Obras de San Agustín B.A.C., tomo 14, pág. 603.

que el apóstol solamente ha dicho que nosotros debemos amoldarnos a su imagen. Como si alguno, siguiendo fielmente las enseñanzas, de la fe, pudiera negar que el Hijo de Dios sea predestinado, cuando no puede negar que él es hombre. Rectamente se puede decir que no fue predestinado en cuanto es el Verbo de Dios y Dios de Dios. ¿Qué necesidad tenía de ser predestinado, siendo ya lo que era eternamente, sin principio y sin fin? Debía, pues, recaer la predestinación en aquello que aún no existía, para que a su debido tiempo existiese, así como su existencia había sido predestinada anteriormente a todos los tiempos. Luego quien niega la predestinación al Hijo de Dios, niega que él es el Hijo del hombre... (Cita luego a Rom. 1, 1-4, y sigue) ... Así pues, según esta predestinación, fue ya glorificado antes de ser el mundo, viniéndole su gloria ante el Padre, a cuya diestra está sentado, de la resurrección de entre los muertos. Viendo, pues, llegado el tiempo de su predestinada glorificación, pidió que ahora se realizase lo que en la predestinación estaba ya hecho, diciendo: "Y ahora glorifícame tú, Padre, con la gloria que tuve junto a ti antes que el mundo fuese", como si dijera: Con la gloria que tuve junto a ti; esto es, "ya llegó el tiempo de que, viniendo a tu derecha, tenga junto a ti aquella gloria que junto a ti tuve en tu predestinación."

Las opiniones expresadas en "Comentario al Evangelio según San Juan", no traen nada nuevo a su concepto anterior. Sigue reconociendo en la predestinación, un misterio, y por otro lado lo aplica a Cristo según su naturaleza humana. Su manera de expresarse es todavía de carácter expositorio y no apologético. En estos años, sin duda, ya tenía conciencia de la actuación de Pelagio, ya que un libro "De gestis Pelagii in syn. Diospol." data del mismo año. Agustín, al escribir estas obras (el Evangelio de Juan, y la antedicha), llegó a convencerse de la veracidad de su doctrina de la gracia y por lo tanto de la predestinación, ya que en los años subsiguientes, un intenso intercambio epistolar comunicó sus puntos de vista a vastos sectores de obispos y otros amigos influyentes.

En el año 417 escribe su carta a Paulino, a quien llama un coepíscopo. Paulino había estado bajo una influencia por parte

de Pelagio y sus discípulos. Agustín escribe a Paulino[35]: "Sabemos que has amado como siervo de Dios a Pelagio, que al parecer, fue llamado Britón, para distinguirlo de otro Pelagio llamado Tarentino. No sabemos cómo lo amas ahora. También nosotros lo amábamos antes y lo amamos aún, pero antes de un modo, y ahora de otro; antes, porque nos parecía recta su fe; ahora, para que por la misericordia de Dios se libre de las falsedades, que, según dicen, opina contra la gracia de Dios." La carta a Paulino tiene, por las razones arriba expuestas, un carácter apologético y expositorio. Trata de convencer a Paulino. Procede en su exposición, como ya hemos observado en algunas citas, de una manera escritural, citando las Escrituras a su favor, y por otro lado, sus agudos razonamientos tienden a aclarar el lado filosófico. Expone Agustín problemas del mérito[36], y de la libre voluntad, y luego toca, como aplicación de la conclusión de lo expuesto, el problema de la predestinación. El caso de Jacob y Esaú, otra vez le sirve de base bíblica, y reconoce la finitud de la razón humana[37]: "Podríamos aquí decir: ¿Cuánto mejor fuera libertar a los dos?" (A Jacob y a Esaú). A esto no hay mejor contestación que ¡Oh, hombre! ¿tú quién eres para responder a Dios? Dios sabe lo que hace, cuál debe ser exactamente el número de todos los hombres, y cuál el de los santos, como el de las estrellas y de los ángeles, y para hablar de la tierra, como el de los ganados, peces, árboles, hierbas; ojos y cabellos de nuestra cabeza."

Esta misma epístola se detiene también frente al problema del número de los elegidos. Tratándose de una "sedes doctrinae" de la predestinación, cito aquí la exposición completa de Agustín[38]: "Luego en la presciencia de Dios hay un número cierto y definido que forma la multitud de los santos. Porque éstos aman a Dios, quien les donó el amor por el Espíritu Santo, difundido en sus corazones; todo coopera al bien para aquellos que según el propósito han sido llamados. Porque a los que

35) Carta 186. A Paulino. Obras de San Agustín B.A.C., tomo 11, pág. 661.

36) Epístola 186. Obras de San Agustín. B.A.C. 9, pág. 673.

37) Epístola 186. Obras de San Agustín. B.A.C. 9, pág. 681.

38) Idem, pág. 683.

previó, los predestinó para ser conformes con la imagen de su Hijo, para que él sea primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos llamó. En esta última frase se sobreentiende también "según el propósito". Porque hay otros que son llamados, pero no elegidos, y por lo tanto, no fueron llamados según el propósito. Y a los que llamó (según el dicho propósito), a éstos justificó, y a los que justificó, a éstos glorificó. Tales son los hijos de la promesa, los elegidos, que fueron salvados por la elección de la gracia, sobre lo cual se dijo: Y si por gracia, ya no por obras; de otro modo la gracia no sería gracia. Tales son los vasos de misericordia, en los que Dios manifestó las riquezas de su gloria, aun mediante los vasos de la ira. Con ellos, por el Espíritu Santo, se hace un alma sola y un solo corazón, el cual bendice a Dios, y no olvida los premios de Dios, que son propicios con todas sus iniquidades, que sana todas sus enfermedades, que redime su vida de la corrupción y la corona en su misericordia, porque no es obra del que quiere o del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia."

Agustín, luego, quiere demostrar a Paulino que también la predestinación es bíblica, y contraria a las enseñanzas de Pelagio, a quien Paulino tanto estimaba. Por otro lado reconoce en Paulino un hermano amado y creyente[39].

Al correr el año 418, Agustín escribe a su coepíscopo Optato: "A petición suya, y aunque me urgían otras apremiantes ocupaciones, me he visto obligado a contestarle"[40].

Optato quiso saber la opinión de Agustín en cuanto a la procedencia del alma[41]. En los primeros párrafos de su epístola, Agustín responde al problema de Optato, y luego habla de su querida doctrina de la gracia por medio de un ejemplo de almas de gemelos[42]. (Pensando otra vez indudablemente en Jacob y Esaú).

En el 3er. capítulo de su carta, el Obispo de Hipona, luego de haber aclarado su punto de vista en cuanto al pecado original, toma a consideración el problema: ¿por qué fueron creados

---

39) Epístola 186. Obras de San Agustín. B.A.C. 11º. pág. 699.

40) Epístola 190. Obras de San Agustín. B.A.C. 11º. pág. 761.

41) Idem pág. 761.

42) Idem pág. 763.

los que finalmente se pierden?[43] "¿Por qué fueron creados aquellos que el Creador con su presciencia sabía que pertenecían a la condenación y no a la gracia? El bienaventurado apóstol toca ese punto con tan sucinta brevedad, como mayor autoridad. Dice que Dios quizo mostrar la ira y demostrar su poder, soportando con mucha paciencia los vasos de ira, que fueron acabados para la perdición y para hacer manifiestas las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia. Antes había dicho que Dios, como el alfarero, hacía de la misma masa un vaso de honor y otro de ignominia. Con razón parecería injusto que se hicieran vasos de ira para perdición, si toda la masa no estuviese ya condenada por Adán. Luego, el que de esta procedencia se hagan vasos de ira, pertenece al castigo debido, y el que renaciendo se hagan vasos de misericordia, pertenece a la gracia no debida."

Entre los años 418-419, escribe a "Sixto, señor dilectísimo en el Señor de los señores, santo hermano y copresbítero"[44]. Sixto había escrito a Agustín una epístola, y ahora quiso saber la opinión de éste con respecto a la gracia de Dios, y libre voluntad del hombre. Agustín expone con lujo de detalles lo solicitado, y luego de haber expuesto su doctrina del pecado, pasa a la de la predestinación[45]. "Dios hace vasos de ira para perdición, para mostrar la ira y demostrar su poder, como utiliza bien aun a los mismos malos; y manifiesta las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia, que fabrica para honor, no merecido por la masa condenable, sino donado por generosidad de su gracia. Con todo, en esos mismos vasos de ira, fabricados para la ignominia debida a los merecimientos de la masa, es decir, en los hombres creados para los bienes de la naturaleza, pero destinados al suplicio por los vicios, no crea, sino que condena Dios la iniquidad, pues a ésta la rechaza con su recta verdad. A su divino beneplácito hay que atribuir la humana naturaleza, que sin duda alguna es loable; y del mismo modo a la voluntad del hombre hay que atribuir la culpa, que sin excusa es vituperable. Esta voluntad humana, o transmite un vicio hereditario a la posteridad, que estaba encerrada en el hom-

43) Idem 39, 9, pág. 767.

44) Carta 194. Obras de San Agustín, tomo 11, pág. 803.

45) Carta 194. Obras de San Agustín, tomo 11, pág. 827-30.

bre cuando pecó, o adquiere otros vicios cuando cada individuo vive luego perdidamente . . . nadie es justificado y librado sino mediante la gracia de Dios por Jesucristo, nuestro Señor. . ."

También aquí Agustín hace resaltar la justicia y amor de Dios en la predestinación, excluyendo a la vez todo mérito humano de la misma. El hombre pecador, según Agustín, no puede jactarse de este misterio, ya que no tiene mérito alguno en la ejecución del mismo. Poseyendo sólo pecado, sólo puede esperar castigo. La gracia de Dios viene al encuentro de los vasos de misericordia, y los hace creyentes sin mérito alguno.

Al correr el año de gracia 418, Agustín escribe "De Patientia". Si aceptamos esta obra como auténtica[46], y creo que con buenas razones lo podemos hacer, el concepto de elección anteriormente expuesto es sólo reforzado con algunos párrafos, que siguen a continuación[47]: "El apóstol nos presenta esa elección de gracia, no por méritos antecedentes de buenas obras, diciendo: en este tiempo han sido salvadas las reliquias por elección de gracia. Y si es por gracia, ya no es por obras; de otro modo, la gracia ya no sería gracia. Tal es la elección de gracia, es decir, la elección por que son elegidos los hombres por gracia de Dios. Esta es, repito, la elección de la gracia por la que son prevenidos todos los buenos méritos del hombre . . . En fin, si fueron elegidos (los apóstoles) por ser justos, ellos eligieron antes al Señor. ¿Quién puede ser justo sino porque elige la justicia? Mas el fin de la ley es Cristo para todo el que cree en orden a la justicia. El cual se hizo para nosotros, por obra de Dios, sabiduría y justicia, santificación y redención; para que, como está escrito, quien se glorie, gloríese en el Señor. Él es, pues, nuestra justicia."

"Siendo esto así, ¿qué es un hombre cuando utiliza su propia voluntad en esta vida, antes de elegir y amar a Dios, sino un injusto y un impío? ¿Qué es, repito, esa criatura humana separada de su Creador, si el Creador no se acuerda de ella y la elige y ama? Porque el hombre no puede elegir y amar si no

---

46) Erasmo lo puso en duda por su falta de restricciones, y por su estilo poco augustiniano. Los defensores de la autenticidad, afirman que ha de entenderse como un sermón, y por esta razón tiene estilo de sermón, y falta de restricciones.

47) De Patientia. Obras de San Agustín, 12º, pág. 459-461. B.A.C.

se lo elige y ama primero para curarlo, pues por su ceguera no distingue lo que ha de elegir, y por su debilidad le da náuseas lo que ha de amar. Pero quizás diga alguien: "¿Cómo elige y ama Dios primero a los inicuos para justificarlos, cuando está escrito: odias, Señor, a todos los que obran iniquidades"? Pienso que el modo es admirable e inefable, pero pienso también que el buen médico odia y ama al enfermo; le odia por enfermo, le ama para quitarle la enfermedad"[48].

Conclusión de las opiniones expresadas en "De Patientia"

La primera cita demuestra la estricta relación que guarda la predestinación con la gracia y la define como previsión de los buenos méritos del hombre. La gracia, poder capacitador, en cambio, es concedida al hombre sin mérito alguno. Podríamos decir que el hombre es predestinado o elegido a la gracia, la posesión de capacidad sobrenatural, y que consecuentemente sus buenas obras, hechas por causa de esta gracia, son previstas por Dios, no siendo esta previsión, no obstante, la causa de su elección a la gracia.

La segunda cita demuestra la carencia de libre voluntad. El hombre no es el que elige, sino Dios, a su gracia y en su gracia. Este punto de vista, a mi juicio, es bíblico, ya que la justificación está enteramente en manos de Dios.

En el año 420, ya en plena polémica anti-pelagiana, Agustín escribe su refutación "contra las dos epístolas de los pelagianos"[49]. Como es de esperar, la doctrina de la gracia y libre voluntad son los grandes tópicos de esta epístola, y en relación a éstas, Agustín toca la pregunta ¿quién es el que llama a los elegidos? Por tratarse otra vez de una "sedes doctrinae" de la predestinación (Rom. 8,28-29,), veo útil reproducir el párrafo entero[50]. "¿Qué es, pues, lo que más adelante, al exponer su doctrina, confiesan diciendo que la gracia ayuda al buen propósito de todos los hombres, pero que el hombre que resiste, no da el deseo de la virtud? Porque afirman esto como si el hombre tuviera de sí mismo, sin la ayuda de Dios, el buen propósito

---

48) De Patientia. Obras de San Agustín. 12º, pág. 463. B.A.C.

49) Obras de San Agustín. 9º, pág. 461. B.A.C.

50) Idem. pág. 551 (2º, 10,22).

y el deseo de la virtud, y por este mérito precedente fuera digno de ser ayudado por la gracia subsiguiente de Dios. Piensan tal vez que dijo el apóstol: "Y sabemos que Dios coordina toda su acción al bien de los que le aman, de los que según el designio son llamados", como si quisiese dar a entender que se trata del designio del hombre, al cual designio, en razón de su buen mérito, sigue la misericordia de Dios, que llama; e ignorando que se dijo "los que según su designio son llamados", de modo que se entendiese el designio no del hombre, sino de Dios, que eligió antes de la creación del mundo "a los que de antemano conoció y predestinó a ser conformes con la imagen de su Hijo". Pues todos los llamados fueron llamados según su designio; porque "muchos son los llamados, pocos los elegidos". Son llamados según su designio, los que fueron elegidos antes de la creación del mundo. De este designio de Dios se dijo también lo que ya recordé acerca de los gemelos Esaú y Jacob: para que el propósito de Dios hecho por libre elección, se mantuviera, no en virtud de obras, sino por gracia del que llama, se dijo que el mayor servirá al menor" . . . El buen propósito del hombre es ayudado, en efecto, por la gracia; pero ni el mismo propósito existiría si no precediera la gracia. Asimismo, aunque el deseo bueno del hombre, cuando ha comenzado a existir, es ayudado de la gracia, pero no comienza sin la gracia, sino que es inspirado por aquel de quien dice el apóstol. . ."

La gracia es luego una "capacitación primaria" sin la cual el hombre está enteramente excluido de la esfera de relación a Dios. Agustín todavía tiene en su mente el caso de Esaú y de Jacob. Los llamados "según el designio" son los elegidos, y así el propósito de Dios se realiza.

En el año 421, Agustín escribe su "Enquiridion"[51], dedicándolo a Lorenzo a quien alaba de sabio. En el capítulo 98, párrafo 25, trata el problema de la predestinación[52]. Toma el caso, ya bien conocido, de Jacob y Esaú, y hace la pregunta del apóstol ¿hay injusticia en Dios? Razona Agustín que ya que todos son pecadores, no pueden esperar otra paga que la ira de Dios. Aquellos a quienes esta paga toca, son castigados justamente; los que se salvan, por la gracia se salvan y no por las

51) Obras de San Agustín, 4º, pág. 463. B.A.C.

52) Idem. 599. (98.25).

obras. Así llegó a ser solucionado el problema del justo juicio, el mérito queda excluido, y al final del párrafo Agustín cita a "el que se gloríe, gloríese en el Señor" caracterizándolo como fisonomía de las Sagradas Escrituras.

En el siguiente párrafo, Agustín demuestra que Dios sin injusticia alguna endurece[53]. "Habiendo ensalzado el apóstol la misericordia de Dios en aquella sentencia: 'Por consiguiente, no es del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia', después, para ensalzar también la justicia (porque con quien no se hace misericordia, no se hace injusticia, sino juicio, pues no hay injusticia en Dios); a continuación añadió: 'Porque dice la Escritura al Faraón: Precisamente para eso te he levantado, para mostrar en ti mi poder y para dar a conocer mi nombre en toda la tierra'. Y dicho esto, refiriéndose a ambas cosas, esto es, a la misericordia y al juicio, concluyó diciendo: Así que tiene misericordia de quien quiere, y a quien quiere le endurece. Se compadece, pues, por su gran misericordia, y endurece sin ninguna injusticia, para que ni el que es libertado se gloríe de sus méritos, ni el que es condenado se queje sino de los suyos. Solamente la gracia separa a los elegidos de los condenados, a quienes una misma causa, el pecado original, había confundido en una sola masa de perdición . . ."

El misterio de la predestinación será plenamente revelado en la vida eterna, a los santos, escribe Agustín en el párrafo 95 vers. 24 del libro anteriormente citado. Expone Agustín primero la utilidad de la gracia[54], luego el misterio de la predestinación[55], finalmente la voluntad eficaz de Dios. Acerca del misterio de la predestinación escribe: "Entonces (en la vida eterna) no estará oculto lo que ahora está, como sucede, por ejemplo, de dos niños: el uno debe ser elegido por la misericordia, el otro abandonado por el juicio; en este hecho el elegido conocerá lo que a él se le debía por juicio, si no hubiera venido en su ayuda la misericordia: entonces digo, conocerá por qué aquél más bien que éste fue elegido, teniendo ambos una misma causa; por qué ante algunos hombres no se hicieron los milagros, que si se hubiesen hecho, habrían hecho penitencia, y fue-

54) Obras de San Agustín, 4º, pág. 595 (94,24).
55) Idem. pág. 595 (95,24).
53) Idem. 601. (99.25).

ron realizados ante los otros, que no habían de creer. Pues clarísimamente nos asegura el Señor esto cuando dice: '¡Ay de ti, Corazaín; ay de ti, Betsaida, porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros hechos en vosotras, mucho ha que en cilicio y ceniza habrían hecho penitencia.' Y no se ha de creer que Dios injustamente no los quiso salvar, habiendo podido salvarse si quisieran. Entonces (en el cielo) se verá en la clarísima luz de la divina Sabiduría, lo que ahora comprende sólo la fe de los fieles . ."

Conclusión del desarrollo de la doctrina de la predestinación en San Agustín, entre los años 412-421

Doctrinalmente, su posición de 397 no se ha alterado. Nuevas aplicaciones, no obstante, han entrado a su consideración durante el período en cuestión. Concibe a Dios como un ser enteramente justo, aun al no dar su gracia habilitadora a unos y endureciendo a otros. Agustín aún frecuentemente vuelve al caso de Jacob y Esaú, y en general trata el problema a la luz de Romanos 8-11, reconociendo la incomprensibilidad de la predestinación. En los sermones incluidos en esta parte del trabajo, trata el problema más bien alegóricamente, pero en su esencia conserva las características de su concepto. La gracia, "capacidad primaria", viene al encuentro del hombre por causa de la misericordiosa voluntad de Dios, sin mérito alguno por parte del hombre. Con los reprobados, pues, se hace la justicia, por *su* maldad son castigados; con los escogidos se hace la misericordia, también aparte de obras y méritos.

El tono de exposición durante estos años va de moderado a un ataque abierto. Agustín ya ve en Pelagio a su adversario, y lo combate con toda la agudeza de su pluma e ingenio. Escribe ante todo de la gracia y de la libre voluntad, y toca la predestinación sólo ocasionalmente. La doctrina del pecado, que era una de sus principales diferencias con Pelagio, le dio una buena base de discusión en cuanto a la elección. La predestinación no aparece como una doctrina en sí, sino más bien un problema y un misterio divino, que está revelado en las Escrituras. Este carácter doctrinal lo da sólo con sus últimos escritos, a los que dirigiremos nuestra atención en los párrafos que siguen.

(continuará)

BOSQUEJOS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

CUARTA PARTE

(Continuación)

Sugestiones Interpretativas

Ya que la historia bíblica pasa a la historia detallada de individuos, ahora mucho menos que antes es posible ofrecer un comentario completo. Aunque estas historias de la vida personal están repletas de lecciones para la vida que llevamos bajo el evangelio, no podemos olvidar nuestro objeto principal: un bosquejo de la Historia de la Salvación. Para comentarios detallados el estudiante tendrá que hacer uso de las ayudas bíblicas usuales: diccionarios, comentarios y libros de meditaciones, tales como los excelentes estudios de Grashoff en su libro *Alttestamentliche Bibelstunden* ("Horas Bíblicas en el Antiguo Testamento") y los *Sermones* de MacLaren. Sólo cuando tales ayudas no tomen en cuenta ciertos asuntos o necesiten ser corregidas, ofreceremos comentario adicional en *Sugestiones Interpretativas*, en caso de que podamos añadir algo.

Para *El padre de la fe*. No es principalmente a causa de la aliteración [en el título inglés] que intitulamos el capítulo 7 con estas palabras. Es verdad que la aliteración es de ayuda importante para aprenderlos de memoria; pero esto es sólo uno de los fines que deseamos lograr al formular los títulos y subtítulos que hemos escogido. Más bien, al decir "el Padre de la fe" en lugar de usar la expresión menos penetrante "el padre de los creyentes", lo que queremos recalcar es que Abraham es el padre del "creer". Una confianza absoluta y sincera en el Señor y en su Palabra es la actitud en que hacen hincapié la historia de Abraham en el Antiguo Testamento y las referencias respecto a él en el Nuevo.

Para *Un príncipe entre los hombres* (caps. 13 y 14). Este título debe indicar primero que Abraham era de carácter caballeresco, lo cual observamos en la manera como trataba a los demás (Lot, el rey de Sodoma, Melquisedec), como ya hemos indicado en el bosquejo. Y segundo, que era un gran señor en cuanto a su posición social, lo cual se hace siempre más evidente a la nueva

luz que vierte la arqueología sobre el significado de la palabra *chanikim* que se usa en 14:14 para designar a los "criados" del patriarca. Esta palabra siempre había sido un enigma para los traductores. Ahora se sabe que significa *aurigas* o *cocheros*, de lo cual se deduce que Abraham era un gran señor feudal [*sic!*], ya que únicamente de aurigas tenía 318.

Esto, a la vez, arroja luz sobre su carácter espiritual. Abraham, un gran personaje militar, que derrotó a los aliados del Este inclusive a Amrafel de Babilonia (¿Hamurabí Magno?), no pretende conquistar la tierra que le fue prometida, sino que se contenta con ser llamado "el hebreo", nombre que se le da en esta misma historia (14:13). Según su etimología, *hebreo* quiere decir: "uno que ha cruzado" (el gran río); y en el vernáculo de Canaán quería decir: "forastero". De modo que como extranjero, el que se había asociado con reyes y había conquistado a reyes, caminaba por la tierra que iba a ser la herencia de su descendencia. Peregrino y errante en la tierra, perseguía la más grande promesa de la Simiente.

Para *El punto ciego de Abraham* (caps. 12, 16, 20, 24). El que Abraham tratara de hacer pasar a Sara como su hermana en Egipto y Filistea no se debe únicamente al temor por su vida o falta de fe al respecto. Por lo cual también tomamos en cuenta aquí su concubinato con Agar.

Respecto a ese concubinato notamos algo más que lo obvio, a saber, que Abraham y Sara eran influídos por los conceptos corrientes en aquel entonces acerca del matrimonio y el puesto que ocupaban las mujeres. No esperamos que el patriarca se levantara a un plano más alto que el de su tiempo cuando consideramos que el mundo civilizado no aceptó como ley y orden por lo menos externos el ideal del matrimonio y la monogamía hasta la diseminación del cristianismo; ideal que Adán expresó en su canto y observación (2: 23-24). De paso sea dicho, éste fue el primer canto que se registra en la historia — ¡y fue un canto de amor! — que aun precedió al canto divino de la salvación en el Protoevangelio.

El punto ciego de Abraham realmente consistió en que él perdió de vista la promesa acerca de *la Simiente de la Mujer* y lo que Adán reconoció al llamar a la mujer "Eva" (cf. Bosquejos

del capítulo 3). La promesa que se le hizo de tener un hijo lo ofuscó tanto, que guiado por el concepto que prevalecía en aquel entonces en cuanto al puesto que ocupaba la mujer, no se dió cuenta del papel futuro que desempeñaría la mujer respecto al evangelio. Expresó tal ceguedad mediante la oración que hizo para que Ismael fuera aceptado como el portador de la promesa (17: 18). De manera que, como en otras ocasiones también, el patriarca no puso debida atención en Sara, a fin de que la Simiente se conservara intacta.

No sería un pensamiento forzado asumir que, después de su experiencia en el "monte donde Jehová proveerá" (22: 14) cuando percibió el corazón del evangelio, Abraham por fin entendió ese papel de la mujer. Pues inmediatamente después de los acontecimientos en el monte Moría, leemos que se le dió la noticia de los hijos de su hermano Nacor (22: 20-24), y que después de la muerte de Sara, la madre de la Simiente (cap. 23), Abraham se ocupó en conseguir una esposa propia para Isaac, en quien sería llamada la Simiente.

Para *Como cordero fue llevado al matadero* (cap. 22). El lector pronto observará que las ideas del párrafo anterior fueron sugeridas por la interpretación que dimos al capítulo 22. Hemos cambiado el título: "La prueba suprema de la fe de Abraham" del bosquejo anterior en: "Como cordero fue llevado al matadero", habiendo llegado a la conclusión de que el carácter típico del sacrificio de Isaac, que siempre se ha considerado algo incidental a esta historia, es en verdad el verdadero fin que ella persigue. Sabido es que en ningún pasaje de las Esrituras hallamos la indicación que tipifica el sacrificio realizado en el Calvario; y personalmente no tenemos la inclinación de buscar prototipos en el Antiguo Testamento que no sean así designados en otras partes de las Escrituras. Por otro lado, los escritores bíblicos mismos los hallan cuando menos se espera y cuando resulta la comparación mucho más obscura. Además, los puntos de comparación, según se enumeran en el bosquejo, son tan notables, y la narración que termina con el mismo juramento del Señor es tan vivamente dramática que todo este procedimiento, como el acontecimiento culminante en la escena total de la vida de Abraham, parece ser mucho más que una mera prueba de su obediencia.

Por cierto, damos por sentado que el padre de fe mismo entendió, o logró el entendimiento de, el significado profético

de este procedimiento. A pesar de que hemos asumido que el grado de inteligencia evangélica era más limitado entre los que vivieron después del diluvio que entre los grandes creyentes antes de él, conviene recordar que en las Escrituras Abraham es el ejemplo preeminente de los creyentes, y en particular lo es tocante a este acontecimiento (Heb. 11: 17-19). Además, Dios mismo lo llama un "profeta" en la revelación dada a Abimelec (20: 7). También damos por sentado, que sacrificó holocaustos cuando edificó altares, aunque no se menciona directamente tal clase de sacrificio; y de ser así, necesariamente comprendía su significado profético. Mientras en obediencia al mandato de Dios, hacía los preparativos para sacrificar a su hijo — aquel mismo hijo en quien durante todo aquel tiempo Dios había llamado su Simiente — la tensión sobre su paternidad humana (cosa que Dios mismo produjo, v. 2) no fue disminuída, sino que fue la idea de la Simiente y su sacrificio lo que se apoderó de su mente al contemplar la ofrenda que se le pedía, y lo que funcionó como fuente que le proporcionaba la fuerza necesaria para obedecer. Esta misma idea lo acompañó durante el viaje, y siguió aumentando en él. De manera que cuando pronunció su primer "Dios proveerá" (*Elohim jireh*, v. 8), no era esto un mero subterfugio para calmar al muchacho inocente, sino la percepción, aunque no del todo clara, de lo que estaba aconteciendo. De modo que el eco de esto en sus memorables palabras: *Jehovah jireh* ("el Dios-Salvador proveerá", v. 14), que pronunció después del resultado victorioso, no fue simple regocijo por haber sido librado de la necesidad de realizar el sacrificio, sino una demostración fervorosa de su fe triunfante en la naturaleza profética de todo el procedimiento: "Jehová proveerá" — proveerá el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (Juan 1: 29).

Observamos la confirmación de este análisis en lo que entonces sigue (vv. 15-18): la emoción rebosante del Señor y el respeto evidente que otorga a su amigo Abraham (San. 2: 23). Es la misma situación que observamos en cuanto a Moisés, a quien el Señor llama su compañero (Exo. 33: 11). Tanto en el caso de Abraham como en el de Moisés (Exo. 33: 19 – 34: 8; cf. *Faith-Life*, III, Marzo de 1930, p. 8), lo que despierta la emoción del Señor y suscita su tributo de respeto es que su amigo ha mirado en lo interior del corazón de Dios y

ha mostrado por su propia actitud que ha entendido lo más grande en Dios, a saber, que Dios no escatimó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros.

Para *Isaac volvió a abrir los pozos de su padre.* Este encabezamiento debe indicar, figuradamente, que la vida de Isaac era una reproducción en miniatura de la de Abraham, tanto en su fe como en sus flaquezas. La repetición de los acontecimientos de la historia del padre en la del hijo es algo que ocurre con frecuencia en la vida de padres destacados e hijos menos notables. Los comentaristas que han usado esto para probar el carácter mitológico de la historia patriarcal han demostrado que en realidad no conocen la vida humana. Además de esto, Isaac, que por cierto no se destacó tanto como Abraham, se caracteriza por su pasividad y naturaleza dócil. Como un cordero fue al sacrificio en su juventud (22: 6-10); en su edad adulta repetidas veces cedió terreno a los filisteos; y en su casa, es evidente que Rebeca tomaba la iniciativa.

Guiados por este tenor general de la historia de Isaac, podemos leer entre renglones en 24:14ss. ¿Por qué pidió Eliezer precisamente aquella señal? Era el mayordomo fiel de Abraham, y como tal tenía que conocer el carácter de su joven patrón (cosa usual en tales criados ancianos), en favor del cual Abraham lo había enviado a Mesopotamia. En la señal que pidió, ¿no indicó acaso la clase de esposa que su joven patrón necesitaría? es decir, una mujer cuya iniciativa serviría de suplemento a la naturaleza dócil de Isaac, una que pudiera dominar cualquier situación. En tal caso el "en esto" (*bah*) de la última oración del v. 14 se puede traducir *por ella,* para que lea así: "Y por ella conoceré que habrás hecho misericordia con mi señor".

El hecho de que la iniciativa de Rebeca más tarde aparece sólo durante el pecado y el engaño que cometió contra el patriarca, no contradice el otro hecho de que Isaac necesitaba a esposa tal. Con todo, también en lo que hizo entonces, fue su fe lo que la impulsó. Y aun de esa iniciativa pecaminosa se valió Dios, tal como lo hace frecuentemente con las flaquezas humanas, para promover su plan de salvación.

Parece extraño empero que Rebeca, el personaje dominante de esta narración hasta este punto, sea relegada por completo al olvido. Después de su sugestión sutil a Isaac en 27:46 y la

mención que Isaac mismo hace de ella en 28:2, 5, no se la menciona más hasta el fin del Génesis cuando Jacob, estando en Egipto, pide que lo sepultaran donde Abraham, Sara y *Rebeca* habían sido sepultados. Pero Isaac — como conviene al patriarca — desempeña el papel principal en la última escena (28: 1-5).

Decimos en el bosquejo que Isaac percibe más de lo que Rebeca, con su sugestión sutil, le atribuye. Otra vez no tememos leer entre renglones. Rebeca da por sentado que el padre ciego no conoce las amenazas de Esaú. Además, según parece, teme que Isaac no haría nada por salvar a Jacob, si ella se lo hacía saber. De manera que otra vez siente que ella es la llamada a ocuparse en conservar la Promesa para lo futuro y ejercer fuerza moral en Isaac con el subterfugio respecto al dolor personal causado por las mujeres de Esaú. Y hasta puede ser que, a causa de la revelación que había recibido en el pozo de Agar, Rebeca se sintiera algo superior al patriarca, y le atribuyera poco entendimiento en asuntos relacionados con la profecía y le fe.

Hay un "sexto sentido" mediante el cual los ciegos, los sordos y los ancianos que padecen de aflicción tal, perciben lo que sucede en su alrededor. Además, es propio suponer que Isaac poseía tal percepción mediante la doble vista [*clairvoyance*] de la fe. Esta fe ahora se hacía sentir en la profecía (27: 40) y sin pérdida de palabra tocante a lo de menos importancia (27: 46), en acción resuelta (28: 1-5). Pues "por la fe bendijo Isaac a Jacob y a Esaú respecto a cosas venideras" (Heb. 11: 20).

¿SABIA USTED QUE?

¿Sabía Ud. que el Sínodo de Misurí encargó a un comité preparar una revisión de su himnario, el "Lutheran Hymnal"? Este comité espera que el himnario revisado esté disponible en menos de diez años. Las iglesias luteranas de Centro y Sudamérica tienen la esperanza de que pronto puedan usar su nuevo himnario castellano que lleva el título "Culto Cristiano".

Estudio de **Euangélion** en el Nuevo Testamento

El sustantivo *euangélion* (evangelio) ocurre en el Nuevo Testamento más frecuentemente que el verbo *euangelízomai* (evangelizar). Este se encuentra 54 veces, 44 de las cuales se halla en la voz media, ocho en la voz pasiva, y solamente dos en la voz activa, sin tomar en cuenta tres variantes marginales: *euangélion* en cambio ocurre 76 veces, sin tomar en cuenta una variante. La distribución de estas dos palabras en los libros de los autores sagrados es la siguiente:

San Marcos	usa *euangélion*	8	veces		
San Mateo	.. ..	4	.. . *euangelízomai*	1	vez
San Lucas	.. ..	2	.. . ..	25	veces
San Pablo	.. ..	60	.. . ..	21	veces
San Pedro	.. ..	1	vez. ..	3	veces
San Juan	.. ..	1	.. . ..	2	veces (sólo en Apocalipsis)
En Hebreos	se usa solamente el verbo		..	2	veces

Considerando esta tabla esperaríamos que San Pablo diese la idea más amplia en cuanto a qué es y qué hace el evangelio; y efectivamente, así es.

Sin embargo, vale la pena considerar brevemente la etimología de estas palabras. La voz *euangélion* tuvo su origen en el griego clásico, habiendo sido usada ya por Homero. Al igual que el verbo *euangéllo* (que en el griego clásico se usó más en la voz activa), *euangélion* se derivó de *euángelos* (anunciador de buenas nuevas). *Euangélion* era lo que le correspondía a un anunciador, ya que a un mensajero se le pagaba conforme a las nuevas buenas o malas que traía. Por eso *euangélion* significaba primero: "una recompensa por haber traído un mensaje bueno", mientras el verbo significaba el acto de traerlo y anunciarlo. Ya que en el concepto de los griegos, buenas nuevas traían también buena suerte, el mensajero era digno de su recompensa.

Evolucionando en su significado, el sustantivo *euangélion* llegó a indicar las buenas nuevas mismas, y se usaba como término técnico para: "Las nuevas de una victoria en la batalla". La suerte inherente en tal mensaje causa gozo en el que lo recibe, de manera que *euangélion* connotó también: "un mensaje de gozo" (*Freudenbotschaft*). Hasta se hacían sacrificios a los dio-

ses celebrando la suerte y el gozo recibidos en el mensaje, lo que se expresaba por la frase *euangélia thyein* (sacrificar evangelios). El mismo significado tenía el sustantivo cuando se lo usaba en conexión con el culto al emperador.

En cambio, el evangelio que el cristianismo pudo ofrecer al mundo de sus días, que tanto anhelaba recibir *euangélia*, era uno solo, y era para muchos un *skándalon* (tropiezo) (Mat. 11:5–6: Rom. 1:16; 1 Cor. 1:17, 23; 2 Tim. 1:8; Mar. 8:35). Les debía haber parecido como una ironía, porque se proclamaba como *soetaería* (salvación), pero posible solamente mediante *metánoia* (arrepentimiento) y *kríma* (juicio). Sin embargo, era en realidad el verdadero gozo, porque el arrepentimiento produce *chará* (gozo) y el juicio sobre el pecado trae *cháris* (gracia) y *soetaería*.

La Versión de los Setenta también usó estas dos palabras, para traducir sus equivalentes hebreos (BSRH Y BSR.). Sin embargo ocurren muy raras veces, y siempre en el sentido del griego clásico. Solamente en Isaías 40 a 66, aunque el verbo tiene el mismo significado de anunciar la victoria, se da a entender que esta victoria es la de Dios mismo sobre el mundo en la persona de su Mesías. Este inaugura la era nueva, o sea el Reino de Dios; un reino presente y actual, que cobra realidad dondequiera que se proclame la palabra que lo anuncia, la misma que hizo el mundo, fija el derrotero de la historia humana y gobierna todas las cosas. En el acto, introduce libertad para los pobres (cf. Sal. 96). El Reino se relaciona así con *dikaiosynae* (justicia, cf. Salmo 40:10), *soetaería* y *eiraenae* (paz, Isa. 52:7). El tono de gozo que este anuncio tenía para el pueblo de Dios pasó a la palabra *euangélion* en su uso neotestamentario. (Los cuatro párrafos anteriores son citados de Friedrich, *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament*, Tomo II, 705–724).

I.

La primera pregunta que forma la base de nuestro estudio es: *¿Qué es evangelio según el Nuevo Testamento?* No me he propuesto analizar todos los pasajes en que estas dos palabras ocurren, y ni aun analizar en forma completa los que citaré; sin embargo creo haberlos examinado a todos, a fin de no equivocarme en las conclusiones que presento. Algunas de estas conclusiones las hallé en el libro anteriormente citado, pero el estudio básico lo hice antes de consultar otros libros.

A.

Hallamos que el evangelio es el anuncio de *hae basileía tou theou* (el reino de Dios), esto es, el anuncio de que Dios ha luchado con las fuerzas del mal, ha logrado la victoria, y establece ahora su reino sobre todo y sobre todos. Esto era un *mystaérion* (misterio, Efe. 3:5; 6:19; Col. 1:25–26) no dado a entender en toda su plenitud, como Cristo afirma: "La ley y los profetas hasta Juan; desde entonces se anuncia el evangelio del reino de Dios" (Luc. 16:16). Este misterio tuvieron que descubrir los discípulos en la persona de Cristo; y una buena parte de la obra de Cristo con ellos giró en torno a la revelación de Sí mismo a ellos.

El *euangelistaés* (evangelista) de este reino era Cristo mismo. Si bien San Juan Bautista también anunció que estaba cerca el reino de Dios (Mat. 3:2), sólo podía decir que estaba próximo a establecerse. Pero Cristo pudo decir qpe ya había llegado:

> "... vino Jesús a Galilea, predicando el evangelio de Dios, y diciendo: 'El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentios y creed en el evangelio' "
>
> (Mar. 1:14-15; cf. Luc. 8:1; Mat. 4:17).

Precisamente a esto había sido enviado, como lo atestiguan sus propias palabras: "Es necesario (*deī*) que también a las otras ciudades les anuncie las buenas nuevas del reino de Dios; porque para esto fui enviado" (Luc. 4:43). Efectivamente, tanto en palabra (*didáskoen kaì koeryssoen*, Mat 4:23) como en obra (*therapeúontes*, Luc. 9:6), con señales y milagros, Cristo anunció las buenas nuevas a los *ptoechoí* (pobres, Mat. 11:5; Luc. 7:22; cf. Mat 5:3 y Luc. 4:18). Este mensaje les trajo *soetaería* (Hch. 8:8) y los hizo miembros del reino que, como queda dicho, es establecido por el mismo anuncio. La promesa del Antiguo Testamento se cumplió. Ahora *euangelízomai* significa: "ofrecer en forma directa la participación en *hae soetaería*" (Kittel). Pero Cristo no era solamente el mensajero de estas nuevas, sino el objeto de ellas (cf. *perì toū huiou autou*, Rom. 1:3). Es decir, al anunciar el reino de Dios, anunció que Él mismo era el Rey victorioso (cf. Luc. 1:32–33). En su misma persona la promesa del Antiguo Testamento se ha cumplido (Hch. 13:32–33). El mismo Jehová ha venido a reinar (cf. *hós estin eikoèn toū theou*, 2. Cor. 4:4:). Desde el nacimiento

de su precursor (Luc. 1:19; cr. 1:68–79) y especialmente en su propia venida, su obra, predicación, muerte y gloriosa resurrección y ascensión (1 Cor. 15:1–5) se mostró como Hijo de Dios en poder (Rom. 1:3–4). Él es vencedor, de lo cual su resurrección es el testimonio más fehaciente (Hch. 13:32; 17:18), porque es la prueba de su victoria total sobre las fuerzas del mal. Babilonia ha caído (Apo. 14:8; Col. 2:13–15).

Por lo cual, fue hecho *pántoen kyrios* (Señor de todos, Hch. 10:36) y fue exaltado hasta lo sumo para que todos le confiesen *Kyrios Iaesoũs Christós* (Jesucristo es Señor, Fil. 2:9–11; 2 Hes. 1:8). Predicar a *tòn Iaesoũn* (Hch. 8:35; cf. *ton Christon Iaesoũn*. 5:42 *ton kyrion Iaesoun*. 11:20) incluye el mensaje de que Jesucristo es "Rey de reyes y Señor de señores" (Apo. 19:16), para que todos canten:

> "Gracias te damos, Señor Dios Todopoderoso, el que eres y eras,
> porque has tomado tu gran poder y has comenzado a reinar .
> Digno eres de tomar el pergamino y de abrir sus sellos,
> porque fuiste inmolado y con tu sangre redimiste hombres para Dios,
> de toda tribu, lengua, pueblo y nación
> y has hecho de ellos un reino y sacerdotes para nuestro Dios,
> y reinarán sobre la tierra" (Apo. 11:17; 5:9-10).

Y cuando el Nuevo Testamento habla de *tò euangélion toũ Christoũ* (1 Cor. 9:12; cf. *tou huiou*. Rom. 1:9 *tou theou*. 1 Cor 11:7) bien podemos entender esto en el sentido de que el evangelio es acerca de Cristo, el Hijo de Dios, Jehová mismo que reina. Si bien Cristo es *auctor evangelii* (cf. *di' apocalypseces Iaesoũ Cristou*. Gal. 1:11), es también su contenido. En una palabra podemos decir: "Jesucristo es Señor", y en Él Dios mismo se dirige al hombre (cf. toũ theou, 1 Tes. 2:9). Y su reino no tendrá fin (Luc. 1:33). Por lo cual, su evangelio es *euangélion aioénion* (un evangelio eterno, Apo. 14:6). Y este reino eterno lo establece en gran gloria, que la misma presencia de Cristo reveló, Aquél que vino a este mundo como su Señor (Juan 1:14). Por lo cual, el evangelio es mensaje que revela *taẽs doxaes toũ Christou* (la gloria de Cristo, 2 Cor. 4:4; cf. 1 Tim. 1:11).

Esto es *tò kaérygma Iaesoũ Christou* (la predicación de Jesucristo, Rom. 16:25) que antes estaba contenido en *hae epangelía* (la promesa) del Antiguo Testamento, y ahora lleva a los gentiles a la fe (Rom. 16:26). Para San Pablo, el centro de este

mensaje es la muerte y resurrección de Jesús, porque es lo que prueba que Cristo es el Rey eterno (Rom. 1:1–6; 1 Cor. 15:1–8).

B.

Esta victoria de Dios en la persona de su Hijo significa para la humanidad *soetaería*. Esto se dijo ya en su nacimiento cuando fue denominado *soetaér* (Salvador, Luc. 2:10; cf. Mat. 1:21). Por la cual San Pablo puede decir que el evangelio es la potencia de Dios *eis soetaerían* (para salvación, Rom. 1:16) y que es un mensaje *taes soetaerías hymoēn* (de salvación vuestra, Efe. 1:13). Cristo, a la verdad, salva a los suyos del pecado (1 Cor. 15:3) y de las fuerzas del mal que él mismo ya ha aniquilado (Luc. 3:16–18). Es una victoria, y es salvación, no solamente para los judíos, entre los cuales vivió Cristo, sino también para los gentiles (Rom. 1:16; Efe. 3:6). El evangelio *es* en sí, pues, salvación (2 Cor. 4:3), porque el mero anuncio de él da lo que anuncia (1 Tes. 2:8). De esta manera, *koinoenía eis to euangélion* (participación en el evangelio, Fil. 1:5) significa lo mismo como participación en la salvación.

Pero si el evangelio da salvación mediante el perdón de pecados (1 Cor. 15:3), esto implica el juicio de Dios sobre el pecado, ya que Cristo tuvo que morir por nosotros a causa del pecado, sufriendo así en nuestro lugar el castigo divino. El evangelio de Cristo señala la sana doctrina y la conducta buena (1 Tim. 1:11) y por implicación condena toda mala conducta que es contraria a la sana doctrina. La seriedad de Dios al respecto se ve claramente expuesta en la muerte de Cristo en la cruz. Tal juicio de Dios sobre el pecado, lo tuvo que incluír San Pablo en la exposición de su evangelio, el libro de Romanos (1:18 a 3:20). Y este evangelio será la base sobre la cual se juzgará *tà kryptà toēn anthroépoen* (los secretos de los hombres, Rom. 2:16). El resultado será venganza sobre *toīs maè hypakoúousin toē euangetlíoe toū kyríou haemoen Iaesou* (los que no obedecen el evangelio de nuestro Señor Jesús (2 Tes. 1:8). Quizás no obedecen el evangelio porque requiere el arrepentimiento (*metanoeīte*, Mar. 1:15; cf. Mat. 4:17) en el temor de Dios (Apo. 14:7; cf. Rom. 10:16; 2 Tim. 1:8; Heb. 4:6). No entienden, o no quieren entender, que el juicio y la misericordia van unidos, y que por eso el arrepentimiento es gozo (Kittel),

porque por su medio se logra la salvación. El juicio sobre el pecado acaba con el pecado, y esto es ciertamente gozo. Pero por cuanto el hombre no percibe esto, el acto de evangelizar también tiene que incluír exhortación (*parakaloen*, Lucas 3:19) "para que de estas vanidades os convirtáis al Dios viviente" (Hch. 14:15). Y aun a los cristianos es necesario exhortarlos: *Mónon axíoes tou euangelíou tou Christou politeúesthe* (Solamente conducíos como es digno del evangelio de Cristo, Fil. 1:27). Esto explica la presencia de tanta admonición evangélica en las cartas de los apóstoles, que indudablemene formó parte de su predicación y de su evangelio.

Esta salvación incluye también una infinidad de bendiciones espirituales, algunas de las cuales son: *Zoeaé kaì aptharsia* (vida e inmortalidad) que Cristo al abolir la muerte, sacó a luz *dià tòu euangelíou* (por medio del evangelio, 2 Tim. 1:10) y que tenemos en virtud de la resurrección de Cristo (cf. *ex. anastáseoes nekroen*, Rom. 1:4); el don de *tò pneuma hágion*, que es *arrabóen taes klaeronomías haemoen* (el Espíritu Santo, las arras de nuestra herencia, Efe. 1:13–14; cf. Juan 14:26; 15:26; 16:7–15); *chará* (gozo), que según la voluntad de Dios sería para todos los hombres (Lucas 2:10; cf. Hech. 8:8; Sal. 51:12); *eirénae*, (paz) que también puede ser un término para significar *euangélion*, ya que Cristo es nuestra paz por medio de la reconciliación (Efe. 2:13–18; 6:15; Luc. 2:14; Hch. 10:36; cf. Juan 14:27); *phoetismós* (iluminación, 2 Cor. 4:4, 6; cf. Juan 1:4, 5, 9); *exousía* (derecho, poder, 1 Cor. 9: 18) que se puede considerar igual a cierta libertad; y *katápausis* (reposo, Heb. 4:1–2) en las mansiones eternas. Pero estos dones solamente son una parte de toda la bendición que tenemos en el evangelio, bendición que San Pablo sólo puede describir como *tò anexichníaston ploũtos tou Christou* (las inescrutables riquezas de Cristo, Efe. 3:8; Col. 1:27; Rom. 9:23).

Todo esto Dios lo hace por pura gracia. Ya que el evangelio da testimonio de esta gracia, se puede decir que es: *tò euangélion taẽs cháritos toũ theou*, (el evangelio de la gracia de Dios, Hch. 20:24). Aunque Dios no halló motivo en el hombre para salvarlo, a causa de su pecado (cf. Efe. 2:3–10), de su puro amor y gracia nos salvó mediante la fe, y así reveló su *dikaiosynae* (Rom. 1:17), la cual él dió a los que creemos (cf. 2 Tim. 1:8–10) para que seamos santos delante de él (Rom. 1:1).

(*continuará*)

La Palabra Bíblica como Ley y Evangelio

Por *Roberto Hoeferkamp*

Durante esta reunión el tema de estudio es: los Medios de Gracia. La Iglesia Luterana siempre ha considerado que en los Medios de Gracia se encuentra el meollo de la doctrina cristiana (véase Confesión de augsburgo, Artículo V). Los Medios de Gracia son la Palabra y los Sacramentos. La Palabra de Dios asume varias formas, y debemos escuchar una conferencia sobre "las formas de la Palabra divina". Ya que las Sagradas Escrituras son la Palabra de Dios escrita, la cual nos da testimonio del Verbo encarnado y la cual es la fuente invariable de la Palabra oral, muy natural es que demos consideración en nuestras pláticas doctrinales a la Palabra bíblica. Por motivos que saldrán a luz en nuestra presentación, creemos que, debido al tema general de nuestras discusiones, la mejor manera de enfocar nuestro estudio de las Sagradas Escrituras es a la luz de la distinción muy luterana entre la ley y el evangelio.

El tema de la ley y el evangelio es objeto de mucha discución en nuestra época, y se ha mostrado claramente que se trata de un tema y un problema extraordinariamente difícil y complicado. Por ejemplo, el teólogo más ampliamente conocido de nuestra época, Karl Barth, ha dirigido todas las baterías de su poderosa polémica contra la distinción luterana entre la ley y el evangelio. Él habla de la ley como la forma del evangelio y del evangelio como el contenido de la ley, haciendo énfasis en la unidad de los dos elementos. Por su parte, los luteranos han reaccionado con cierta vehemencia al ataque barthiano, elaborando y exponiendo la dialéctica formidable entre la ley y el evangelio. En este estudio no nos será posible entrar en los detalles de ese debate. Tampoco podremos encarar el conjunto de problemas de la ley y el evangelio tal como nos lo presentan los eruditos del Antiguo Testamento, para quienes no la dialéctica entre la ley y el evangelio, sino el *berith*, el pacto o la alianza, es el motivo principal del A. T. Tampoco tendremos tiempo para someter a estudio las dificultades que presentan a la dialéctica ley-evangelio, libros neotestamentarios como el Evangelio según San Mateo y la Epístola de Santiago. Todos

estos temas tan delicados los dejaremos a estudios más extensos en lo futuro. Para el trabajo presente nos limitaremos a tocar y desarrollar los siguientes puntos: la ley y el evangelio en el A. T. vistos en los términos más amplios del juicio y de la salvación de Dios; la ley y el evangelio en su sentido estricto según el N. T., con sus inferencias en cuanto al A. T., y las conclusiones que de estas consideraciones se derivan para la inspiración y la autoridad de las Sagradas Escrituras.

I

Si tratamos de fundar la distinción entre la ley y el evangelio en la terminología del A. T., nuestro esfuerzo será vano. Podremos buscar en toda la literatura veterotestamentaria, y no encontraremos nada que se asemeje, por lo menos terminológicamente, al contraste entre la ley y el evangelio. Es cierto que por todas partes topamos con el vocablo "ley", traducción del hebreo *torá*. Pero un estudio siquiera somero del vocablo *torá* mostrará que tiene muchos significados, ninguno de los cuales quizá se identifique del todo con el significado más profundo de *nómos* (ley) según San Pablo. Por otro lado, no hallamos que *torá* contraste con algún sinónimo veterotestamentario de *euaggélion* (de paso sea dicho, el *mebasser* de Is. 52:7 se traduce en la Versión de los Setenta por *euaggelizómenos*).

Por lo tanto, necesitaremos emplear otros conceptos bíblicos al investigar si el tema del A. T. corresponde en alguna forma a la realidad señalada por los vocablos "ley" y "evangelio". Anticipándonos a los resultados de nuestra investigación neotestamentaria, hacemos constar que los vocablos "ley" y "evangelio" señalan las realidades que por un lado denominamos como pecado, condenación y juicio; y por otro lado como gracia, perdón, libertad y salvación. Ahora bien, el tema del A. T. es Dios en su relación con el mundo que Él creó y con la humanidad, o sea: la acción de Dios para con la humanidad, y sobre todo, para con su pueblo de Israel a través de su historia. Y ciertamente es muy posible trazar en el A. T. el patrón de la acción de Dios para con la humanidad y para con Israel, la acción divina de juicio y condena y de gracia y salvación. Dicho de otra manera, el A. T. es la historia de la acción condenadora y salvadora de Dios.

En los primeros capítulos del Génesis se destaca el juicio de Dios frente al pecado de los hombres que Él creó. Adán y Eva

perdieron la comunión íntima con Dios por su desobediencia, y todos los habitantes del mundo menos Noé y su familia perecieron en el diluvio a consecuencias de su rebeldía contra Dios. Nuevamente se ve el juicio de Dios descargarse contra la gente que construía la torre de Babel. Pero después Dios escoge y llama a Abraham y le da la promesa de que en él serán bendecidas todas las familias de la tierra. Cientos de años después, Dios "se acuerda" de su pacto hecho con Abraham y rescata a los hijos de Israel en Egipto mediante el Éxodo. Después establece con ellos en Sinaí su pacto de gracia y de misericordia, despues de lo cual les da la ley, la *torá*. Sin embargo, los israelitas murmuraron contra Yahvéh y se rebelaron contra Él en muchas ocasiones, por lo cual el juicio de Dios condenó a todos los israelitas de más de cuarenta años de edad a perecer en el desierto. Durante el período de los jueces, una vez que Israel se había asentado en Canaán, vemos alternar el juicio y la acción salvadora de Dios. Al apostatar el pueblo, Dios lo entregaba en manos de naciones enemigas. Y cuando el pueblo volvía a acordarse de Yahvéh y clamaba a él, le mandaba un "salvador", un juez que los librara de sus enemigos. Ya en la época de la monarquía, Saúl se endureció en su desobediencia y cayó víctima de la ira divina. David fue un hombre "según el corazón de Yahvéh"; sin embargo tuvo que sufrir las consecuencias amargas de su pecado con Betsabé, y en sus años mayores vio a su hijo Absalom alzarse en rebelión contra él. Bajo Salomón, Israel disfrutó de una época de paz, pero a la vez sufrió bajo la política imperial y económica de este rey. Salomón sembró la semilla de la división, y ésta se cosechó después de su muerte cuando se efectuó la división de Israel entre el reino del norte y el del sur. Los libros de los Reyes ponen de manifiesto de qué manera el reino del norte, bajo una serie de reyes no temerosos de Yahvéh, decaía a causa de la idolatría y la apostasía, hasta que ese reino fue destruido por los asirios en el año 722 a. C. y sus habitantes fueron llevados en cautiverio. En el reino del sur alternaron reyes piadosos con reyes impíos; y según los libros de los Reyes, a causa de aquéllos Yahvéh detuvo su castigo. Sin embargo, ni siquiera el surgimiento del rey Josías, celoso de la *torá* e iniciador de una restauración religiosa, pudo evitar el desenlace fatal del juicio de Dios; y en el año 586 a. C. los babilonios incendiaron la ciudad de Jerusalén y el tem-

plo y llevaron el cautiverio a todos los principales del reino. Fue un pueblo probado por el fuego, un pueblo numéricamente diezmado el que regresó a Jerusalén setenta años más tarde.

En el siglo octavo a.C. hubo florecimiento sin igual de la profecía literaria en Israel. Estos grandes profetas actuaron antes y después de la destrucción de Samaría, y a ellos les fue dado como a ningunos otros discernir la acción de Yahvéh en el juicio y en la gracia. Como nadie antes de ellos, los profetas pusieron al descubierto sin misericordia los pecados de Israel y anunciaron el advenimiento seguro del juicio divino: "A vosotros solamente he conocido de todas las familias de la tierra; *por tanto*, os castigaré por todas vuestras maldades" (Amós 3:2). Pero al mismo tiempo se afanaron por pregonar la misericordia y la gracia de Dios que Él prodigaría a un pueblo humillado y arrepentido por el castigo divino. "¿Qué Dios como tú, que perdona la maldad, y olvida el pecado del remanente de su heredad? No retuvo para siempre su enojo, porque se deleita en misericordia. Él volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados. Cumplirá la verdad a Jacob, y a Abraham la misericordia, que juraste a nuestros padres desde tiempos antiguos" (Miqueas 7:18–20). A lo cual responde el eco de los salmos: "Espere Israel a Jehová, porque en Jehová hay misericordia, y abundante redención con él; y él redimirá a Israel de todos sus pecados" (130:7–8).

Se notará en estos textos promisorios de la gracia que los verbos están en el tiempo futuro. Israel sí experimentó el castigo y el juicio de Dios a través de su historia, pero no experimentó una redención visible como nación. En la segunda parte de Isaías se dijo a los israelitas que volverían del exilio en Babilonia: "Volverán los redimidos de Jehová; volverán a Sion cantando, y gozo perpetuo habrá sobre sus cabezas; tendrán gozo y alegría' y el dolor y el gemido huirán". (Is. 51:11). Pero cuando los relativamente pocos israelitas volvieron del exilio a Jerusalén bajo el edicto de Ciro, se encontraron con que la tierra de Israel no era un paraíso, porque leemos en Esdras 3:12: "Y muchos de los sacerdotes, de los levitas y de los jefes de casas paternas, ancianos que habían visto la casa primera [el templo de Salomón], viendo echar los cimientos de esta casa [el templo de Zorobabel], lloraban en voz alta". El tiempo de reden-

ción de Yahvéh no se cumplió mediante las vicisitudes históricas posteriores al retorno del exilio. De manera que el Antiguo Testamento es un libro abierto hacia lo futuro, y el pueblo del Antiguo Testamento era un pueblo que, consciente o inconscientemente, esperaba el cumplimiento del Nuevo Pacto profetizado por Jeremías, un pacto en el que Yahvéh escribía su ley en el corazón de Israel, en que todos conocerían a Yahvéh, y en el cual Él "perdonaría la maldad de ellos, y no se acordaría más de su pecado" (Jer. 31:33–34).

II

En el N. T. el vocablo "ley" (*nómos*) casi siempre denota la *torá*, o bien, ya sea los escritos del A. T. que contienen la *torá*, ya sea todo el A. T. considerado como *torá*. El vocablo "evangelio", desde luego, significa "buenas noticias" o "nuevas gozosas"; su fondo histórico y teológico ciertamente está en Is. 52:7 (*Amebasser: euaggelizómenos*): y a grandes rasgos el "evangelio" en el N. T. es el mensaje gozoso, pregonado oralmente, del advenimiento del Reino de Dios mediante Jesús el Cristo: "El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado: arrepentíos, y creed en el evangelio" (Mar. 1:15).

Fuera de los escritos de San Pablo, no hallamos en el N. T. el contraste terminológico entre "ley" y "evangelio". Y aun en Pablo, el contraste directo entre los términos "ley" y "evangelio" no ocurre. Pero los siguientes contrastes terminológicos sí saltan a la vista: Rom. 1:17, "en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe" contrasta con 1:18: "la ira de Dios se revela desde el cielo". El contenido de Rom. 3:20: "por medio de la ley es el conocimiento del pecado" contrasta con 3:21:22: "Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios . . la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo". En Gál. 2:19–20 el contraste es entre la ley y Cristo. En Gál. 3:17–18 contrasta la ley con la promesa, y en 3:23 la ley con "la fe". Sin embargo, aunque Pablo en su terminología teológica no señale el contraste entre la ley y el evangelio como lo hace Lutero, sostenemos que este contraste de Lutero sí concuerda con el centro de la enseñanza paulina.

Según San Pablo, se sobreentiende que la ley es de Dios; la ley es "santa, y el mandamiento santo, justo y bueno" (Rom.

7:12). La ley revela la buena y santa voluntad de Dios para con la humanidad. La ley enfrenta a los hombres con esta demanda y condición: "En que hiciere estas cosas vivirá por ellas" (Gál. 3:12, cita de Lev. 18:5). Pero la ley de Dios se encuentra con una humanidad caída en el pecado. El resultado del encuentro entre el ser humano y la ley se describe en Rom 7:7–13: la ley despierta el pecado "dormido" en el individuo y hace que este pecado se intensifique y "abunde" (Rom. 5:20) "a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso" (v. 13). El pecado toma ocasión por el mandamiento, engaña y mata. Pero en el caso de otros, la ley tiene el efecto de crear la ilusión de que por medio de sus propios esfuerzos puedan agradar a Dios y así obtener la vida. Pero el querer afirmarse delante de Dios a base de los esfuerzos "santos" del individuo, y el procurar obligar a Dios a que reconozca y premie tal "santidad", es el colmo de pecado y de rebelión contra Él (Gál. 3:10–12). De modo que la ley "produce ira" (Rom. 4:15): la ira de Dios. La ley desenmascara el pecado, lo aumenta y lo condena. La ley es el "ministerio de muerte" (II Cor. 3:7) que mata al pecador. La ley acarrea maldición (Gál. 3:10). Dicen que Karl Barth afirma: "*Gericht ist Gnade!*" ("el juicio es gracia"). A base de los escritos de San Pablo tenemos que rechazar categóricamente tal afirmación. Dios no finge cuando mediante la ley descarga su ira sobre la humanidad pecadora. Dios está obrando en serio cuando condena según la ley.

A la ley San Poblo contrapone la gracia, la fe y la promesa. Esto quiere decir que a la ley San Pablo contrapone a Cristo. "Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido *bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley*" (Gál. 4:4–5a). Cristo nació y vivió sin pecado, de manera que la ley no pudo despertar ni intensificar en Él el pecado. Cristo hizo de modo espontáneo, voluntario y gozoso la voluntad de Dios, comprendida en el mandamiento doble de amor; no la cumplió con el fin de afirmarse delante de Dios, de granjearse el favor divino ni de "llamar da atención de Dios" hacia su ser y sus obras. Por lo tanto, la ley no tenía derecho de tocarle a Cristo ni de implicarle en la trama horripilante de pecado, ira, juicio, condenación y muerte. Sin embargo, en bien de la humanidad condenada por la ley, Cristo voluntariamente se colocó bajo la ley. Cristo fue

"hecho por nosotros maldición" (Gál. 3:13: *genómenos hyper hemon katára*). Pero el que fue hecho "maldición", en realidad era inocente: de modo que la ley extralimitándose por así decirlo en el caso de Cristo, ha perdido su aguijón, y nosotros, los que estábamos bajo la ley, quedamos "redimidos". Pablo da expresión a la misma realidad, mediante el uso de términos algo distintos, en Rom. 3:21–31: la justicia (*dikaiosyne*) de Dios es activa en Jesucristo, a quien Dios puso como propiciación cruenta. Así, aquellos que creen en Jesucristo, son "justificados" (declarados y hechos justos) por la fe. Con otras palabras, por medio de la redención efectuada en Cristo, Dios mismo vence su veredicto condenatorio según su propia ley y pronuncia como justo y santo al pecador, condenado por la ley. De este procedimiento quedan excluídas las obras humanas (3:28): todo es por la gracia divina, y por ello es por la fe, pues sólo la fe es receptora de la gracia de Dios (Rom. 4:16). La justificación por la fe, a base de la redención de Jesucristo, constituye la presencia del Espíritu Santo y el advenimiento del nuevo eón da vida (II Cor. 3:6–9). Y toda esta realidad nueva que se opone a la realidad sombría de la ley y la vence, muy bien puede resumirse bajo la categoría de "evangelio", puesto que el "evangelio" no solamente anuncia la grata noticia del nuevo eón en Cristo, sino que al mismo tiempo realiza y hace efectivo el nuevo eón (Rom. 1:16–17).

Así podemos entender que existe una verdadera dialéctica entre la ley y el evangelio. Los dos son "la verdad" de Dios, mejor dicho, ambos son potencias a través de las cuales Dios mismo actúa. Y quizá podríamos atrevernos a sostener que ambos están en pugna entre sí. Es decir, en ambas formas de actuar, en ambos mensajes,, Dios toma las cosas absolutamente en serio. No es como si Dios no tomara a pechos el pecado; no es como si Dios, fuera de Cristo, pasara por alto el pecado y lo perdonara sólo porque Él "es tan bueno"; afirmar esto sería desvirtuar el juicio de Dios. Por otro lado, tampoco es como si la gracia de Dios en Cristo solamente fuera un medio por el cual Dios capacitara a los hombres a ser buenos y a hacer el bien, y luego Dios los aceptaría y les daría la vida en vista de esta "bondad" alcanzada por ellos con la ayuda de su gracia. Afirmar tal sería hacer desmerecer la gracia completa y absoluta por la cual Dios en Cristo justifica al pecador sin merecimiento

alguno de parte de éste. Con otras palabras, existe una verdadera tensión entre la ira y el juicio de Dios por un lado y la gracia y el amor de Dios por otro lado. En Jesucristo el amor de Dios ha triunfado sobre su ira; la gracia ha triunfado sobre la ley. "Cristo es el fin de la ley *para justicia* a todo aquel que cree" (Rom. 10:4); es decir, Jesucristo ha desbaratado la ley como un medio de conseguir la justicia, la aceptación delante de Dios y la salvación consistente en la plenitud de la vida. Pero fuera de Jesucristo y fuera de la fe en Él, la ley divina aún rige, produciendo la ira, intensificando el pecado y acarreando la condenación (véase también San Juan 3:36). Sin embargo, Cristo no es el fin de la ley en el sentido de que Él por su obra salvadora pusiera fin a la santa y buena voluntad de Dios que se expresa en la ley. (Véase Rom. 3:31). Al contrario, la justicia de Dios que se recibe por la fe en Cristo es la realidad de la vida nueva de amor y de obediencia (expresado en términos de la dogmática luterana tradicional; la justificación es la realidad de la santificación). La justicia de Dios en Cristo impulsa a los justificados a tal vida y los capacita para tal vida. Las exhortaciones encaminadas a que pongamos en práctica la nueva vida de amor y obediencia, de las que están llenas las epístolas apostólicas y las que de hecho concuerdan con el contenido de la ley de Dios, no son "ley" en el sentido de que demanden que la voluntad de Dios se cumpla con el fin de obtener la salvación. Al contrario, son exhortaciones llenas del poder de la gracia de Dios, exhortaciones que impulsan y capacitan a los justificados a efectuar concretamente la voluntad de Dios.

Creemos que tal dialéctica entre la ley y la gracia (o sea, entre la ley y el evangelio) describe de la manera más clara y decisiva la realidad nueva que ha irrumpido en este nuestro mundo por medio de Jesucristo. Y como Jesucristo y la salvación que Él ha traído consituyen para todos los cristianos el centro de las Sagradas Escrituras, creemos que la distinción entre la ley y el evangelio es el tema principal de la Biblia entera. Como ya hemos visto, esto no significa que tal tema se exprese por estos mismos términos en la mayor parte de la literatura bíblica. Lo que queremos decir es que la realidad expresada por los términos de "ley y evangelio", es decir, la realidad del Dios viviente en su juicio y su perdón, es el movimiento central de toda la Biblia.

En cuanto al resto del N. T., tenemos que limitarnos a algunas indicaciones breves. La literatura juanina, por cierto, no gira expresamente alrededor del tema de la ley y la gracia; sin embargo, creemos que este tema participa del fondo teológico de toda esta literatura, tal como ello se expresa en el prólogo del Cuarto Evangelio. "Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo" (1:17). Fuera de la literatura paulina, creemos que el tema de la ley y la gracia desempeña un papel importante (aunque no *expressis verbis*) en escritos como la epístola a los Hebreos y la Primera Epístola de San Pedro. Un problema especial lo constituye la relación del tema de la ley y la gracia con el Evangelio según San Mateo (especialmente en el Sermón de la Montaña) y con la Epístola de Santiago. Nos limitaremos a afirmar que en ninguno de estos escritos se niega que Jesucristo sea el Salvador del pecado y que en Él haya llegado la nueva época de la salvación.

Nuestro estudio del tema de la distinción entre la ley y el evangelio en el N. T. puede iluminar la realidad del juicio y del perdón divinos tal como los vimos destacarse en el A. T. Ahora comprendemos que en el A. T. Dios tampoco fingía al amenazar y castigar al pueblo israelita por su apostasía. También comprendemos que el perdón y la salvación de Dios prometidos y concedidos en el A. T., en el fondo no dependían del arrepentimiento del pueblo, sino que brotaban espontáneamente de Dios. Por la fe sabemos que la salvación escatológica prometida a Israel (p. ej., en la segunda parte de Isaías) se ha cumplido y se ha hecho realidad en Jesucristo. Así se explica "lo abierto hacia lo futuro" del A. T. y su carácter incompleto; así comprendemos por la fe el "eslabón escondido" entre la condena y la ira de Dios y su amor y gracia. Tal "eslabón" es Jesucristo, que había de venir. De modo que la unidad de la Biblia está comprendida en la unidad del Dios de la Biblia; consistente en la unidad, a través del A. T. y del N. T., de su acción de condena y de salvación. Del antiguo Israel, que sufrió el castigo de Dios y que creyó en la promesa de su perdón, ha salido el nuevo Israel. Este cree en el mismo Dios que realizó su mayor acción en Jesucristo, "el cual fue entregado por nuestras transgreciones y resucitado para nuestra justificación" (Rom. 4:25).

III

¿Qué luz arroja nuestra investigación de la palabra bíblica como ley y evangelio sobre los temas importantísimos de la autoridad de la Sagrada Escritura? Esta pregunta ya permite vislumbrar que según nuestro concepto es impropio tratar de manera aislada y "absoluta" estos temas tan importantes pero tan delicados de la inspiración y la autoridad de las Escrituras. Es decir, es ilícito en la iglesia cristiana tratar o hablar sobre la Bibli *qua* libro, sin tomar en cuenta el contenido del libro. Si la Biblia es inspirada, ello se debe al contenido bíblico; y si este libro es de autoridad para la Iglesia Cristiana, ello se debe al tema o a los temas de la Biblia.

El hecho de la inspiración se relaciona con la obra del Espíritu Santo (véase II Ped. 1:21 y la frase del tercer artículo del Credo Niceno descriptiva del Espíritu Santo: "el cual habló por los profetas").

Según el N. T., el oficio del Espíritu Santo es hablar de Cristo glorificarle a él (Juan 16:13–15). ¡No se olvide que según la Iglesia occidental, el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo: De modo que una doctrina cristiana de la inspiración de las Sagradas Escrituras debe relacionarse con la cristología. Es como Lutero escribió en *De Servo Arbitrio*: "Tolle Christum e scripturis, quid amplius in illis invenies?" (WA 18, 606; EA op. var. 7, 125). "Christus dominus Scripturae". Pero como hemos visto en el estudio presente, las categorías bíblicas que más brillantemente iluminan la obra de Cristo son la ley y la gracia. Y hemos visto además que la distinción entre la ley y el evangelio en el sentido de la acción de Dios a través de su juicio y de su misericordia puede considerarse como el tema central de la Biblia.

El oficio del Espíritu Santo es iluminar, convencer, convertir y santificar al individuo y a la Iglesia entera; el Espíritu Santo desempeña este oficio hablándonos de Cristo y de toda la historia a través de la cual Dios preparó el camino para Cristo. Si es así, luego extraemos la siguiente conclusión: la acción del Espíritu Santo al "inspirar" a los autores bíblicos fue la de iluminarlos, convencerlos, convertirlos y santificarlos con el fin de que entendieran la acción salvadora de Dios a través de toda la historia del pueblo de Dios y culminando en Cristo,

la acción salvadora mediante la ley y el evangelio. Además, el Espíritu Santo inspiró a los autores sagrados para que describiesen por escrito con fidelidad esta acción de Dios en la ley y el evangelio. Finalmente, pertenece a la doctrina de la inspiración el hecho de que los escritores bíblicos son los instrumentos del Espíritu Santo de los que él aún se sirve para iluminarnos, convencernos, convertirnos y santificarnos a nosotros y a todos los cristianos en la actualidad y en lo futuro con respecto a la acción de Dios a través de la ley y el evangelio. Podemos expresar la misma verdad en la siguiente forma: Dios ha actuado y aún actúa para con la humanidad a través del juicio y de la gracia. La "Palabra" de Dios es la comunicación eficaz a la humanidad de esta su acción juzgadora y perdonadora. Las Escrituras son la Palabra escrita de Dios por cuanto ella nos comunica la historia de la acción condenadora y perdonadora de Dios mediante la ley y la gracia. El Espíritu Santo "todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios" (I Cor. 2:10); el Espíritu Santo es quien revela y explica a los hombres la acción juzgadora y salvadora de Dios. Por tanto, el Espíritu Santo es quien nos habla la palabra de la revelación a través de las palabras humanas de los escritores bíblicos y justamente por medio de tales palabras.

De todo esto se desprende obviamente la siguiente conclusión: la autoridad de la Biblia es la autoridad de Dios mismo, es la autoridad de Dios mediante su acción juzgadora y perdonadora, la autoridad de Dios a través de la ley y el evangelio.

OBRAS QUE SE CONSULTARON EN LA PREPARACION DE ESTE ENSAYO

Bring, Fagnar. "Luthers Lehre von Gesetz und Evangelium als der Beitrag der lutherischen Theologie für die Ökumene" ("La doctrina de Lutero sobre la ley y el evangelio como la contribución de la teología luterana al movimiento ecuménico"). *Luther-Jahrbuch* 1957, Berlin 1957, págs. 1—39.

Ebeling, Gerhard. "Erwägungen zur Lehre vom Gesetz" ("Consideraciones en torno a la enseñanza sobre la ley") en *Wort und Glaube* ("La Palabra y la Fe"), 2a. edición, Tubinga 1962, págs. 255—293.

Joest, Wilfried. *Gesetz und Freiheit: Das Problem des Tertius Usus Legis bei Luther und die Neutestamentliche Paraínese* ("La Ley y la Libertad: el problema del tercer uso de la Ley en Lutero y el parénesis neotestamentario"). 3a. edición, Gotinga 1961, páginas 134—198.

Sasse, Hermann. *De Scriptura Sacra*: The Doctrine of the Written Word

("Sobre la Sagrada Escritura: la doctrina sobre la Palabra escrita"). Carta No. 14 a los pastores luteranos, agosto de 1950, mimeografiada, 30 págs.
Schlink, Edmund. *Theologie der lutherischen Bekenntnisschriften* ("La Teología de las Confesiones Luteranas"), 3a. edición, Munich 1948, capitulo I: "Schrift und Bekenntnis" ("Las Escrituras y la Confesión"), páginas 23—55.

LOS MORMONES

Esta secta que se llama "Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos tiempos" controla completamente el estado norteamericano de Utah poniedo sus dos senadores y el gobernador como también a dos miembros del Congreso de Washington. Además de eso, el gobernador de Michigan, cuatro miembros del Congreso y un miembro del gobierno federal son mormones. Esta secta con sus 1,5 millones de miembros sabe que, dispersada sobre todo el mundo, no podría tener mucha influencia en la vida pública. Por eso trata de formar sus centros de gravitación, siendo Utah el sobresaliente entre todos. Considerándose la única iglesia auténtica de Dios mantiene siempre a 7.500 misioneros o evangelistas, de tal modo que todos sus miembros deben ofrecer dos años de su vida a esta tarea.

Tales éxitos exteriores nos asombran si tenemos en cuenta sus comienzos insignificantes. Un hombre de capacidades organisatorias, llamado Brigham Young, que colonizó el territorio de Utah que entonces todavía no pertenecía a EE. UU., aceptó la herencia dogmática del verdadero fundador de la secta, José Smith, la continuó y la estableció firmemente fundando el centro de los mormones, Salt Lake City. Sus bases eran el libro de Mormón, de Smith, el libro "La perla del gran precio", y otros de que se afirmó que se debieran a la revelación inmediata, directa de Dios aunque más tarde se aplicaron muchos cambios y correciones en el texto, lo que es posible ya que los altos dirigentes de esta "iglesia" gozan del privilegio de alterar las doctrinas de la fe. También con respecto a la Biblia, llamada por ellos "los primeros dos de entre varios testamentos", se enseñó que se evoluciona por medio de "revisiones inspiradas". Para hacer aceptables tales ideas completamente inconsistentes se afirma que las tribus perdidas de Israel llegaron a América alre-

dedor del año 600 p. C. donde Cristo de nuevo se haya presentado entre ellas. Se admite que hubo un tiempo en que las tribus se volvieron primitivas, olvidando su herencia. Smith, sin embargo, restableció la verdad que en si era autóctona, según sus ideas, es decir que no haya llegado a América sobre Europa; además descubrió que tanto el jardín de Edén como también el altar de Abraham se encontraron en América, en un lugar bien determinado, todas estas suposiciones que se dirigieron a sentimientos de nacionalismo primitivo del norteamericano. Finalmente se enseña que en el año 1829 Juan Bautista al volver a la tierra restauró el sacerdocio aaronítico y algunas semanas más tarde varios apóstoles redivivos el sacerdocio de Melquisedec, todo esto entre los mormones. Esto es, junto con las fantasías más particulares, el principio formal. El principio material tampoco es más cristiano aún si no se toma en cuenta la idea que en el comienzo del mundo hubo una pluralidad de dioses. El Dios único que entre ellos se destacó y se desarrolló es un ser de carne y hueso y el mismo subordinado a la ley de evolución; este vive sobre el planeta Colob. Como él, también los hombres se evolucionan, de tal modo que sobre el grado más alto serán dioses. La salvación es el proceso que lleva a este nivel más alto y a una vida eterna (también en carne y hueso, de ninguna manera con un cuerpo glorificado, continuando así las relaciones sexuales y los nacimientos continuos de niños en el cielo). Los medios de gracia sobre este camino son las ceremonias del templo de los mormones. Dios depende de cuanto se realiza entre los mormones de esta manera; su suerte habría sido desesperada, si no se hubieran presentado Smith y Young. Sin ellos el reino de Dios habría sido un reino de sombras.

Se ve que el mormonismo no es una religión cristiana, sino materialista aunque se sirve de términos y nombres cristianos.

F. L.

Bosquejos para sermones

1º *de Enero*: "Circuncisión y Nombre de Cristo". Gálatas 3,23-29.

A) *Frente al texto*: El énfasis para la celebración del 1º de enero no debe centralizarse en el comienzo del "Año Nuevo", sino en "La circuncisión y el Nombre de Cristo". El "buen dispensador de la Palabra" sabrá, sin embargo, usar la fecha "Año Nuevo" de tal manera que la verdad de nuestro texto llegue a ser guía y estímulo a la fe para el nuevo año.

B) *Scriptura Scripturam interpretatur*:

vs. 23 "guardados bajo la Ley" — ref. Rom. 6,14 ("el "dominio del pecado) la fe, más tarde revelada" — Gál. 4,4 5. (Navidad).

vs. 24 "la Ley, nuestro ayo" — ref. 1. Cor. 4,15.

vs. 26 "todos — hijos de Dios" — ref. Juan 1,12.

vs. 27 "bautizados a Cristo" — ref. Rom. 6,3.

vs. 28 "todos sois uno — —" — ref. 1. Cor. 12,13; Rom. 10,12; Ef. 2,14 ss.

vs. 29 "simiente de Abraham" — ref. vss. 16 19. ("la si-"miente-Cristo) herederos" — ref. Gál. 4,7; Rom. 8,17.

C) *Meditando sobre el texto*: Relación de la Epístola con el Evangelio (Luc. 2,21): juntamente con la circuncisión se dio el nombre al niño. Por la circuncisión (antetipo del bautismo del N. T.), Cristo se subyugó voluntariamente bajo la ley para que nosotros fuésemos librados de la misma. Su nombre (Mat. 1,21): garantía para nuestra salvación eterna. Circuncisión de Cristo: un paso en su obra de redención. Comienzo de la misma: encarnación-nacimiento-Gólgota-Resurrección. Primer derramamiento de su sangre (en circncis.): prólogo a su sacrificio sangriento.
vs. 23 "antes que viniera la fe" —en sentido subjetivo: fe en Cristo. Patriarcas y profetas, juntamente con creyentes del A. T., tenían fe salvadora en el Mesías venidero, pero estaban sujetos al "ayo" (paidagogós) de la ley. La fe

salvadora del A. T., comparable al germen. La del N. T. al fruto pleno. Propósito de la ley: constante acusación a causa de nuestros pecados para convencernos de la necesidad de un Salvador!

Ilustración: "paidagogós" ("ayo"): En antigua Grecia era el maestro privado, quien instruía y disciplinaba a los hijos de su amo mientras éstos eran "menores de edad". Para esto usó mucho la vara castigadora. Una vez llegados a edad mayor, el maestro no tenía más autoridad sobre ellos, eran librados. La función de la ley también en el Nuevo Pacto (entre los cristianos).

vs. 25 "ya no" (oukéti): Evangelio puro! Ref.: Rom. 8, 34. Al creyente no le empuja la ley, sino "el amor de Cristo nos constriñe" (2. Cor. 5,14).

vs. 26.27 "vestidos de la justicia de Cristo": ya en el Santo Bautismo (obra de Dios). Ahora: hijos de Dios, teniendo fe y comunión con él por medio de Cristo. Por haber sido adoptados como hijos de Dios, somos hermanos de Cristo y coherederos con él (vs. 29).

EL SERMON: Introducción: "¡Feliz Año Nuevo!" Lo que el "mundo" entiende bajo felicidad. Dios no solamente nos "desea" felicidad para 1964, sino que a la vez la ofrece a todos los que la quieren. Nuestro texto nos habla de:

Cinco dones preciosos de Dios para el nuevo año

1) Verdadera libertad (de la Ley)

2) Título y posición noble (Hijos de Dios)

3) Un vestido precioso (justica de Cristo)

4) Paz y Unión (siendo uno en Cristo)

5) Las mejores esperanzas para el futuro (herederos de la promesa).

Bosquejo II: Introduc.: Comenzando el año, el futuro nos preocupa (motivos). ¿Dónde encontraremos los valores permanentes en un mundo transitorio? Dios nos hable mediante las palabras del texto, y nos quiere mostrar:

Cómo nos fortalece también en 1964 la verdad de que somos hijos de Dios.

1) nos concede la verdadera libertad:

a) en nuestra relación con la ley (vss. 23-25).

b) en relación a nuestra posición en cuanto a las situaciones humanas naturales (vs. 28).

2) nos coloca en la recta dependencia:

a) en relación con la comunión con Cristo. Solamente en esta comunión se halla la verdadera libertad' (siervos de Cristo) vss. 26 27.

b) en relación a la promesa dada, la cual recibiremos solamente como hijos espirtuales de Abraham. (vs. 29)

Textos "libres" para la fecha: Salmo 90:2.3; Salmo 102: 26-29; Salmo 119:19; Salmo 123:1.2; Mateo 1:23; Mateo 6:9-13; Isaías 40:21-31; Rom. 8:24-28; 2. Cor. 5: 6.7; Hebr. 13:8.

!. domingo después de Epifanía: Romanos 12:1-6:

A) *Frente al texto*: El propósito del texto es: la Iglesia de Cristo debe reflejar en cada uno de sus miembros la luz que les brilló en el mensaje de la venida del Hijo de Dios en Belén. El Evangelio de este domingo nos muestra a Jesús, teniendo 12 años, en el templo de Jerusalén. (Lucas 2,41 ss.) Allí sirve a su Padre Celestial, olvidándose de todas las demás cosas. La Epístola quiere mostrarnos cuál es "el culto racional, el sacrificio vivo, santo y acepto a Dios" del cristiano.

B) *Scriptura Scripturam interpretatur*:

vs. 1 "presentéis vuestros cuerpos" — ref. 2. Cor. 8:5: 1. Cor. 6:13.14. 6:20. "culto racional'" — ref.: (contraste) — 1. Cor. 12:2;

vs. 2 "no os conforméis" ref.: Mat. 6:24; 1. Juan 2:15; Santiago 4:4, "transformaos" (metamorphoúthe): usado

en Mat. 17:2 y 2. Cor. 3:18; *atención*: obsérvese la relación correcta: 1) justificación; 2) santificación.

"La buena voluntad de Dios" ref. 2. Tim. 3:16.17.
vs. 3 "no piense más elevadamente" — ref. Gál. 6:3. 1. Cor. 4:7; "la medida de la fe" — ref. Ef. 4:7.
vs. 4-6 (miembros de un mismo cuerpo): 1. Pedro 4:10; 1. Cor. 12:12 ss.

C) *Meditando sobre el texto*:

Las amonestaciones éticas del Nuevo Testamento, de las cuales forma parte nuestro texto, tienen carácter positivo, indicando hasta dónde y hasta qué grado debe manifestarse la presencia de la fe, creada por obra de Dios. La vida entera, incluso el cuerpo, debe ser puesta al servicio de Dios, y esto motivado únicamente por amor y agradecimiento. sentido etimológico de "santo" = apartado del uso común para el servicio de Dios.

vs. 2 "renovación de la mente": comienzo por obra del Espíritu Santo en la conversión. Después de ésto, el cristiano necesita cooperar en su progreso de santificación (Renovación diaria).

vs. 3 La humildad es la virtud fundamental del cristiano.

vs. 4-6 La diferencia en dones recibidos no destruye la unidad de la Iglesia (Iglesia invisible), sino que la glorifica.

D) *El Sermón*: Introduc.: Los paganos (también los "neopaganos" del siglo XX) y su culto "irracional" (costumbres y tradiciones vacías).

Tema: *"¿Cómo se manifiesta el "culto racional" del cristiano?"*

1) En el sacrificio que trae:

a) la experiencia de la misericordia divina impulsa hacia el sacrificio.

b) el cristiano hace morir diariamente "al viejo hombre" con arrepentimiento y fe.

c) por la fe ofrece a Dios los sacrificios que le agradan.

2) en la obediencia activa:
a) el cristiano no se conforma con el mundo incrédulo.
b) el cristiano se deja renovar, permitiendo al Espíritu Santo que obre dentro de él.
c) el conocimiento y el cumplimiento de la buena voluntad de Dios es la meta de sus esfuerzos

3) en la humildad de su servicio a Dios y al prójimo:
a) se cuida de sobreestimar sus dones propios y de subestimar los dones recibidos de Dios.
b) reconoce con humildad los dones en los hermanos en la fe.
c) se esfuerza para usar todos sus dones para la gloria del cuerpo de Cristo.

Otros bosquejos:

"El verdadero culto del cristiano":

1) el sacrificio que trae, vs. 1
2) el motivo que lo impulsa, vss. 2.3.
3) las bendiciones que recibe, vss. 4-6.

¡"Cristianismo es sacrificio!"

1) sacrificio del cuerpo, vs. 1.
2) sacrificio de los deseos, vs. 2.
3) sacrificio del orgullo, vss. 3-6.

G. Z

II. Domingo después de Epifanía: Lucas 4:16-22

A) *Frente al texto:* "Jesús, manifestándose al mundo como el Mesías y Salvador prometido", este es el contenido del texto, muy apto para la época de Epifanía.
Situación histórica (en la vida de Cristo): después de su

bautismo y tentación en el desierto. Era necesario para Cristo manifestarse como el Mesías. Jesús mismo lo indica: Juan 10:37.38. — Mat. 11:3-5.
Habiéndose comenzado hace poco un nuevo año civil, ese texto se presta bien para destacar la importancia del "año agradable del Señor" ("año de la buena voluntad del Señor", V.M.)

B) *Scriptura Scripturam interpretatur*:

vs. 18: "buenas nuevas a los pobres" — ref. Mat. 5:3. Is. 43:24.25. Is. 66:2. "libertad a los cautivos", ref. Juan 8:34.36; "a los ciegos, recobro de la vista", ref. Mat. 13: 13 ss.; "año de la buena voluntad del Señor" — ref. Lev. 25:10 ss. ("año de jubileo").

C) *Meditando sobre el texto*:

Cristo cita a Isaías 61:1.2, *no* mencionando "el día de la venganza de nuestro Dios".
El motivo de la omisión: "yo he venido para buscar y salvar lo que se había perdido". No anula el día del juicio final, que es el fin del "año agradable al Señor" (tiempo de gracia).
"Hoy es cumplida esta Escritura" —: en Cristo, el plan de salvación de Dios se realiza. Comienzo visible: anuncio del ángel a María, a José (Mat. 1:21) y a los pastores "cerca de Belén" (Luc. 2:10).
"El año de jubileo" ya dura por casi 2000 años. Tendrá su fin, mas solamente Dios sabe cuándo!

D) *El sermón*: Introduc.: El canto angelical, escuchado nuevamente hace pocos días en nuestro culto de Navidad, prometió la restauración de una condición bendita, existente una vez sobre la tierra (paraíso), mas perdida por causa del pecado. La restauración era el carácter del "año de jubileo" de Israel. (Lev. 25). Jesús se refiere a esto en el texto:

Tema: "Cristo trae el año de la buena voluntad de Dios". Observamos: 1) el deplorable estado de la humanidad sin Cristo; 2) el cambio bendito, obrado por Cristo, el Salvador.

Otro bosquejo: ¡La buena nueva!

1) ¿de quién procede?
2) ¿a quién se dirige?
3) ¿cuál es su contenido?

G. Z.

LAS SIETE CUALIDADES DEL PASTOR

Una palabra de sinceridad a los hermanos en el santo ministerio de la Palabra de Dios

Siete cualidades, por lo menos, son esenciales para que Dios pueda usar a una persona en su servicio. Entre estas cualidades no se toman en cuenta los dones o talentos naturales que esta persona posee, ni tampoco se incluye la obra fundamental de la regeneración, que, claro está, es preciso para el obrero del Señor. Las condiciones pueden ser difíciles. Dios no las revela todas de una vez. Pero cuando llegamos al punto de hallarnos tan ansiosos y deseosos respecto al caso, que estamos dispuesto a hacer cualquier sacrificio, entonces nos hallamos en el estado en que Dios podrá servirse de nosotros. Nuestra oración y clamor a Dios es "¡Oh Dios, utilízame para tu servicio, cueste lo que cueste! Pagaré contento el precio, cualquiera que sea, con tal que pueda servirte y serte útil."

I. LA PERSONA DE QUIEN DIOS PUEDE SERVIRSE ES LA QUE TIENE SOLO UN GRAN PROPOSITO EN LA VIDA

El corazón repartido entre varios quehaceres, no proporciona satisfacción ni contento. Un hombre con variados intereses, rara vez tendrá éxito en alguno. El hombre que reparte el tiempo entre la oficina y la mesa de juego se arruina. Si su afecto se reparte entre su esposa y otra mujer, su matrimonio terminará, sin falta, en catástrofe.

Lo mismo ocurre, aunque en mayor grado, respecto al hombre que desea que Dios le utilice en su servicio. Solamente la obra del evangelio debe reclamar su atención. No tiene lugar para otras cosas. El apóstol Pablo exclamaba: "Esta única cosa hago!" He aquí un secreto de su éxito. Le dominaba la gran

pasión de hacer notorio el evangelio y se entregó a tal obra día y noche.

II. LA PERSONA DE QUIEN DIOS SE SIRVE ES LA QUE SE COLOCA A LA DISPOSICION DE DIOS POR COMPLETO

Algunos de nosotros obramos como si tuviéramos miedo de Dios, miedo de entregarle el mando completo. ¿Qué haría el médico si el enfermo le rehusara su confianza? ¿Para qué sirven los soldados insubordinados?

Pues bien: ¿Te has ofrecido a Dios? ¿Le has hecho entrega de todo? ¿Has anulado tu voluntad y has aceptado su vida en lugar de la tuya? ¿Estás dispuesto a ir adonde él quiera que vayas y a ser lo que él quiere que seas? ¿Estás dispuesto a hacer real en tu vida el himno de consagración:

"Tu vida, oh Salvador, diste por mí,
y nada quiero yo negarte a ti.
Rendida mi alma está,
servirte ansía ya
y algún tributo dar
de amor a ti!"

III. LA PERSONA QUE DIOS UTILIZA ES LA QUE HA APRENDIDO A PREVALECER EN LA ORACION

Los que han sido grandemente utilizados por Dios, han sido poderosos en la oración. Leyendo sus biografías vemos que predominaba en la vida de ellos el espíritu de oración. Jacob exclama: "No te dejaré hasta que me hayas bendecido", y oye decir: "Has luchado con Dios y con los hombres y has prevalecido." Jesús mismo, en medio de la mayor actividad y oportunidad de hacer bien, se retira de entre la multitud y busca la soledad donde orar al Padre. Y semejante es la historia de todo hombre a quien Dios utiliza. ¿Estás dispuesto a seguirle? Podrás estar bien preparado, poseer apreciables dones para servir a Dios, pero si no has aprendido a vencer por la oración, no podrás esperar la bendición de Dios para tu obra. Es indispensable aquella vida de oración que distinguía a los hombres poderosos en el servicio de Dios.

IV. EL HOMBRE A QUIEN DIOS UTILIZA ES EL QUE ESTUDIA SU PALABRA

La Palabra de Dios es nuestra arma. Si dudamos de su potencia, ¿qué podemos esperar al manejarla? Ella es nuestra única fuente de conocimientos. Cuando la Palabra de Dios llegue a sernos "comida y bebida", nuestro estudio diario y parte de nosotros mismos, entonces, y no antes, seremos capaces de emplearla como es el intento de Dios que sea empleada. ¿Crees que el texto que proclamas es la Palabra viva e inspirada de Dios? ¿Estás seguro de que no volverá vacía? Dios no puede utilizar a un hombre que dude (o descuide) de su Palabra!

V. EL HOMBRE A QUIEN DIOS UTILIZA ES EL QUE TIENE UN MENSAJE VITAL Y VIVIENTE PARA EL MUNDO EN PERDICION

Si concibes tu misión meramente como un servicio social, de educación, de reforma política y mejora del mundo, harás bien en encargar tal asunto a un perito en obra social, o a algún maestro de escuela, a algún médico, o algún reformador.

Sólo hay un mensaje suficientemente importante para merecer que dejemos nuestros cómodos hogares, atravesemos los mares y vayamos a vivir donde tengamos que sufrir persecución, sacrificio y soledad. El único mensaje que merece que padezcamos todo esto es éste: "Cristo murió por nuestros pecados." "De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo Unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna" (Juan 3,16). El mensaje de la cruz es suficiente, pero solamente él lo es. "Id y predicad el Evangelio". Lo demás es asunto de estado.

No estamos en el púlpito para divertir a los oyentes ni para exponernos a nosotros mismos. "El trovador que canta ante la gente para exponer su habilidad será alabado por su ingenio, su rima y su voz; pero el mensajero que entra corriendo, fatigado y sin tomarse ningún descanso para llevarnos pronto el mensaje, será olvidado en el mensaje que trae."

Acordémonos de que hemos de presentar y representar a Jesucristo; lo que equivale a decir que debemos predicar con suma seriedad.

VI. E LHOMBRE QUE DIOS UTILIZA ES EL HOMBRE DE FE, QUE ESPERA RESULTADOS

El gran mal que padecemos la mayoría de nosotros es que no esperamos que acontezca algo. No esperamos los resultados.

Observa cuando los jóvenes juegan a la pelota, que no la tiran al azar, sino que procuran acertar un punto, y así en otros juegos. Y, gracias a Dios, nosotros también tenemos un blanco, o debemos tenerlo. En ninguna carrera verás que los que toman parte corren por la pista unos hacia acá, otros hacia allá, sino que teniendo la vista fija en la meta, corren hacia aquel punto fijo. También nosotros estamos en una carrera, pero es una carrera para alcanzar las almas.

VII. EL HOMBRE QUE DIOS UTILIZA ES EL QUE OBRA UNGIDO POR EL ESPIRITU SANTO

"Recibiréis la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros y me seréis testigos."

Un sermón predicado con el poder del Espíritu Santo vale más que mil predicados con toda la energía y la elocuencia del mejor orador que no tenga tal Espíritu.

CONCLUSION

Tal es, pues, el hombre que Dios utiliza. Tiene sólo un propósito en la vida. Se coloca del todo a la disposición de Dios. Sabe cómo prevalecer en la oración. Es escudriñador de las Escrituras. Posee un mensaje vital y vivo para el mundo perdido. Espera resultados, y obra ungido por el Espíritu Santo.

¡Oh, hermanos míos, procuremos estas siete cualidades para que Dios nos utilice en la mayor medida posible!

G. Z.

¿SABIA USTED QUE?

¿Sabía Ud. que en las Iglesias Luteranas de Norteamérica se celebra la Santa Cena con más frecuencia que antes? La siguiente estadística del pastor Franklin G. Senger, Ill, que había enviado cuestionarios a cientos de pastores luteranos durante los años 1959 y 1961, lo demuestra:

		1958-59	1960-61
Comunión	diaria	0	2
,,	2 veces por semana	4	5
,,	semanal	64	73
,,	mensual	53	76
,,	cada 2 meses	24	32
,,	cada 3 meses	7	1
,,	en las grandes fiestas	93	120

¿Sabía Ud. que en el Japón ya durante tres años consecutivos la Biblia es un "bestseller", ya que fueron vendidos en este año 2.500.000 Biblias y porciones de Biblias? Con esto la Biblia sobrepasa ampliamente cualquier otro libro de gran venta, y esto a pesar de que hay solamente 600.000 cristianos en el Japón, lo que es menos de uno por ciento de la población total de aquel país. No hay que olvidar que muchas "nuevas religiones" tratan de conquistar el alma del pueblo japonés y que el budismo desarrolla allá una actividad misionera como nunca antes se conocía y que fue considerada como completamente imposible.

¿Sabía Ud. que sólo en el mes de setiembre del año pasado el National Lutheran Council y el comité de ayuda mundial de la Iglesia Luterana - Sínodo de Misurí enviaron 3.500.000 kg. de comestibles y vestidos por un valor de 675.969 dólares para ayudar a personas necesitadas, fugitivos, damnificados por catástrofes y otros pobres en 12 diferentes países del mundo?

¿Sabía Ud. que la Liga Luterana de Laicos tiene más de 300.000 miembros? Los principales objetivos patrocinados por esta liga laica de la Iglesia Luterana-Sínodo de Misurí, son la universidad luterana de Valparaíso, Indiana, U.S.A. y la Hora Luterana que semanalmente irradia su programa en 59 lenguas por más de 1.240 emisoras. *F. L.*

La "REVISTA TEOLÓGICA" aparece trimestralmente al precio de 60.— pesos argentinos o un dólar U.S.A. por año. Las suscripciones y los pagos serán recibidos en la Argentina por el administrador de la revista Rev. S. H. Beckmann, Junín 554, Boulogne, F. C. Belgrano; en Estados Unidos por el Rev. Dr. H. A. Maver, 210 North Broadway, St. Louis 2, Mo. U.S.A.

16332TD 458
06-26-03 32180 XL

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01489 7138